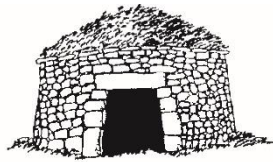


**ESTUDIO DE LA SITUACIÓN
SOCIO-ECONÓMICA Y AMBIENTAL
SIERRA DE GATA**

2006



ADISGATA

1. DENOMINACIÓN DE LA COMARCA.

La comarca de Sierra de Gata se encuentra situada en el extremo noroccidental de la región extremeña, sirviendo de límite regional al norte con la provincia de Salamanca, y al oeste con Portugal, a través de la Sierra Malvana y el río Torto o Erjas.

La superficie de los 19 municipios que conforman el área de actuación de Adisgata es de 1.258 Km² y sus habitantes son 25.805, según el Padrón de Habitantes al 1 de enero de 2.001, lo que configura una densidad de población de 20,5 habitantes por Km².

En cuanto a la orografía, esta tiene enormes contrastes, pasando de la zona montañosa al norte, en la que se ubican la mayor parte de los municipios, a la zona baja de la planillanura del sur formada por el valle del río Arrago. Las altitudes oscilan entre los 250/300 metros de los valles del Arrago y Rivera de Gata y las cumbres de la Sierra de Gata, donde las máximas alturas las configuran las cumbres de Bolla (1.519 m), Jalama (1.492 m) y Jañona (1.367 m).

El Arrago, afluente del Alagón tras unirse con la Rivera de Gata, es el principal cauce fluvial de la comarca, base de la zona regable de Moraleja, completándose el mapa hidrológico con el Erjas, que sirve de frontera con Portugal, y el ya citado Rivera de Gata, además de un importante número de arroyos y regatos que, recogiendo las aguas de la sierra, alimentan los citados ríos.

En la parte sur del territorio se encuentra el embalse del Borbollón, sobre el Río Arrago, que abastece los regadíos de Moraleja y Vegaviana, y el de Rivera de Gata, sobre el río del mismo nombre.

2. RELACIÓN DE TÉRMINOS MUNICIPALES Y ENTIDADES LOCALES INCLUIDAS. SUPERFICIE Y POBLACIÓN DE CADA UNA DE ELLAS.

- Estructura territorial de la zona de intervención.

La zona de intervención de ADISGATA comprende un total de 19 municipios, los cuales superan la comarca natural de Sierra de Gata, al incluir, como se mencionó anteriormente, a Moraleja y la Entidad Local Menor Vegaviana. Relacionamos a continuación estos municipios con sus respectivas superficies:

Cuadro 2.1: Superficie del Ámbito de actuación.

MUNICIPIOS	SUPERFICIE (Km²)	(% sobre total)
ACEBO	57,0	4,5
CADALSO	7,4	0,6
CILLEROS	208,9	16,6
DESCARGAMARÍA	52,9	4,2
ELJAS	32,6	2,6
GATA	94,2	7,5
HERNÁN PÉREZ	35,8	2,8
HOYOS	15,1	1,2
MORALEJA	147,6	11,7
PERALES DEL PUERTO	36,3	2,9
ROBLEDILLO DE GATA	31,1	2,5
SAN MARTÍN DE TREVEJO	24,8	2,0
SANTIBAÑEZ EL ALTO	99,1	7,9
TORRECILLA DE LOS ÁNGELES	43,3	3,4
TORRE DE DON MIGUEL	11,6	0,9
VALVERDE DEL FRESNO	197,0	15,7
VILLAMIEL	73,1	5,8
VILLANUEVA DE LA SIERRA	43,6	3,5
VILLASBUENAS	46,8	3,7
TOTALES ZONA DE INTERVENCIÓN	1.257,9	100,0
<i>Comarca/ Provincia</i>		6,33
<i>Comarca / Extremadura</i>		3,02

Fuente: I.N.E.

De las cifras contempladas en el cuadro anterior se extraen, como conclusiones principales, las siguientes:

- El ámbito territorial de actuación agrupa a 19 municipios con una extensión conjunta de 1.258,2 kilómetros cuadrados, representando el 6,33% de la superficie de la provincia de Cáceres, y el 3,02% del total de la superficie de Extremadura.
- La superficie media por municipios es de 66,2 Km.², muy por debajo de la media provincial, situada en 90,7 Km.², y de la regional que es de 109 Km.².
- Los municipios más extensos son Cilleros, Valverde del Fresno y Moraleja, que concentran el 44 % del área geográfica de actuación, siendo los únicos que superan la superficie media regional, mientras que los mas pequeños son Cadalso, Torre de D. Miguel y Hoyos, cuya superficie supone el 2,7% de la zona.

- Población.

Según el Censo de Población del INE, en la fecha del 1 de Enero de 1.999, la población del territorio analizado era de 25.690 habitantes, lo que suponía el 6,33% de la población de la provincia y el 2,39% de la población extremeña. La localidad mas poblada, con amplísima diferencia sobre la siguiente es Moraleja, con 8.161 habitantes, lo que supone casi el 32% de la población total, mientras la menos poblada es Robledillo de Gata que alcanza los 175 habitantes, el 0,68% del total. La media de población se sitúa en 1.352 habitantes, cifra por debajo de la cual se encuentran 15 de las 19 localidades, como consecuencia del peso de Moraleja y, en menor medida, de Valverde del Fresno y Cilleros.

En el cuadro siguiente se presentan las características globales de la población de la zona y de cada una de las localidades que la configuran al 1 de enero de 2.000.

Cuadro 2.2: Población zona de intervención al 1 enero de 1.999.

<i>MUNICIPIOS</i>	<i>POBLACIÓN</i>	<i>(%)</i>	<i>Densidad(Hab/Km²)</i>
<i>ACEBO</i>	785	3,06	13,77
<i>CADALSO</i>	583	2,27	79,32
<i>CILLEROS</i>	2.164	8,42	10,36
<i>DESCARGAMARÍA</i>	268	1,04	5,06
<i>ELJAS</i>	1.239	4,82	38,06
<i>GATA</i>	1.950	7,59	20,71
<i>HERNÁN PÉREZ</i>	511	1,99	14,29
<i>HOYOS</i>	1.001	3,90	66,34
<i>MORALEJA</i>	8.161	31,77	55,29
<i>PERALES DEL PUERTO</i>	1.006	3,92	27,73
<i>ROBEDILLO DE GATA</i>	175	0,68	5,63
<i>SAN MARTÍN DE TREVEJO</i>	1.023	3,98	41,32
<i>SANTIBAÑEZ EL ALTO</i>	652	2,54	6,58
<i>TERRECILLA DE LOS ÁNGELES</i>	834	3,25	19,27
<i>TORRE DE DON MIGUEL</i>	666	2,59	57,66
<i>VALVERDE DEL FRESNO</i>	2.690	10,47	13,66
<i>VILLAMIEL</i>	846	3,29	11,57
<i>VILLANUEVA DE LA SIERRA</i>	615	2,39	14,10
<i>VILLASBUENAS</i>	521	2,03	11,13
TOTALES	25.690	100,00	20,42
PROVINCIA	405.726		20,42
EXTREMADURA	1.073.574	1.352	25,79

Fuente: INE.

El territorio presenta una densidad igual a la media provincial e inferior a la regional, situándose en 20,42 habitantes por Kilómetro cuadrado, más de 5 puntos menor que la media regional. Las diferencias intermunicipales son significativas, yendo desde los 5,06 habitantes /Km.² de Descargamaría, a los 79,32 de Cadalso, como podemos observar en la tabla anterior.

Sin embargo, este dato es engañoso, pues es la presencia de Moraleja entre las 19 localidades que integran el territorio de intervención de Adisgata la que produce esta relativamente alta densidad de población, atendiendo a las cifras provinciales. Si los cálculos se efectúan teniendo en cuenta exclusivamente los 18 municipios de Sierra de Gata, la densidad desciende a 15,8 habitantes /Km.², lo que supone el 77,% de la densidad media provincial y el 61 % de la densidad media regional.

La desigualdad en cuanto a la densidad de población es manifiesta entre los diferentes municipios de la comarca pues 7 de ellos superan la media regional, algunos muy ampliamente, como Cadalso, Hoyos, Torre de Don Miguel y Moraleja. Los otros tres son Sanmartín de Trevejo, Eljas y Perales del Puerto. En cambio, nos encontramos ante otra serie de poblaciones que no alcanzan la media comarcal: Torrecilla de los Ángeles, Hernán Pérez, Acebo, Valverde del Fresno, Villanueva de la Sierra, Villamiel, Villasbuenas y Cilleros. Por último, otros municipios ni siquiera llegan a la tercera parte de la media regional, destacando los casos de Santibáñez el Alto, Robledillo de Gata y Descargamaría.

3. POBLACIÓN RURAL. EVOLUCIÓN EN EL PERIODO 1960-1.999.

- Evolución de la población en el periodo 1.900 –1.999.

A lo largo del periodo observado, la evolución de la población durante el siglo XX, nos permite seguir la tendencia poblacional en los cuatro ámbitos territoriales y considerarlos: Municipios que componen la Asociación, Provincia de Cáceres, Extremadura y España.

En términos absolutos la población crece ininterrumpidamente, excepto por un leve descenso que se produce en la década de 1910-20, desde los 26.576 habitantes en 1.900, hasta alcanzar su nivel máximo de 38.728 habitantes en 1.960. A partir de ese año el censo disminuye sistemáticamente hasta situarse en el 1.991 en su punto más bajo desde que se iniciara el descenso, los 25.063 habitantes que se muestran en el cuadro. Actualmente se ha frenado el ritmo del descenso poblacional, y se ha logrado invertir suavemente la tendencia, situando la población en 1.999 en los 25.690 habitantes. Con todo ello en el año 2.000 la población de hecho tiene una situación poblacional inferior a la acaecida a comienzos del siglo XX.

Los cuadros siguientes vienen a reflejar dicha evolución demográfica tanto en números absolutos como en números índices, tomando como año referencial el Censo de 1.900.

Cuadro 3.1: Evolución de la Población en términos absolutos.

MUNICIPIOS	1.900	1.910	1.920	1.930	1.940	1.950	1.960	1.970	1.981	1.991	1.999
ACEBO	1.713	2.186	2.200	2.427	3.568	2.855	2.251	1.641	868	892	785
CADALSO	749	902	758	809	951	1.017	998	799	644	554	583
CILLEROS	2.708	2.783	2.719	3.318	3.847	4.163	3.433	2.798	2.491	2.316	2.164
DESCARGAMARÍA	839	848	773	868	897	774	723	521	356	219	268
ELJAS	1.750	1.798	1.695	1.919	1.964	2.234	1.837	1.809	1.646	1.196	1.239
GATA	2.335	2.474	2.348	2.358	2.499	2.585	2.967	2.915	2.345	2.002	1.950
HERNÁN PÉREZ	484	497	409	607	636	686	698	541	497	524	511
HOYOS	1.639	1.729	1.507	1.505	1.703	1.631	1.575	1.352	1.168	959	1.001
MORALEJA	1.978	1.968	1.978	2.434	3.103	4.018	8.248	7.023	7.409	7.915	8.161
PERALES DEL PUERTO	1.223	1.438	1.357	1.513	1.706	1.816	1.756	1.017	1.028	967	1.006
ROBEDILLO DE GATA	599	559	554	493	531	536	502	337	223	183	175
SAN MARTÍN TREVEJO	1.655	1.848	1.539	1.688	1.770	1.666	1.461	1.049	926	925	1.023
SANTIBAÑEZ EL ALTO	973	1.108	912	1.013	1.043	1.162	1.086	950	664	516	652
TERRECILLA ÁNGELES	491	601	510	561	739	837	1.074	819	700	696	834
TORRE DE DON MIGUEL	1.719	1.772	1.401	1.363	1.594	1.590	1.364	1.133	840	659	666
VALVERDE FRESNO	2.020	2.328	2.396	3.250	3.817	4.451	4.193	3.090	2.466	2.618	2.690
VILLAMIEL	1.770	1.936	1.873	1.637	2.150	2.229	1.973	1.237	929	784	846
VILLANUEVA SIERRA	1.257	1.371	1.321	1.419	1.510	1.543	1.519	1.233	975	640	615
VILLASBUENAS	674	844	720	819	1.015	979	1.070	774	669	498	521
TOTALES COMARCA	26.576	28.990	26.970	30.001	35.043	36.772	38.728	31.038	26.844	25.063	25.690
PROVINCIA	362.164	397.785	410.032	449.756	511.377	549.077	544.407	457.777	414.744	408.884	408.949
EXTREMADURA	882.410	988.299	1.058.892	1.155.957	1.253.022	1.367.736	1.376.560	1.147.133	1.050.068	1.058.892	1.073.574
ESPAÑA	17.802.721	19.140.234	20.482.448	22.775.454	25.113.997	27.492.482	30.069.531	33.738.099	37.742.561	39.433.942	39.700.068

Fuente: Población censal de Hecho INE.

Como complemento del cuadro anterior, veamos seguidamente la variación intercensal a lo largo de la serie histórica contemplada y viniendo a constatar la trayectoria mantenida a través de la centuria así como el cambio de tendencia registrada en Extremadura y la zona de actuación de Adisgata, cosa que también ocurre en la provincia cacereña en su conjunto, aunque de forma más moderada, durante la última década, rompiendo la tendencia mantenida desde los 6

Cuadro 3.2: Variación Intercensal de la Población de hecho (en %).

MUNICIPIOS	1910/1900	1920/1910	1930/1920	1940/1930	1950/1940	1960/1950	1970/1960	1981/1970	1991/1981	2000/1991
ACEBO	27,6%	0,6%	10,3%	47,0%	-20,0%	-21,2%	-27,1%	-47,1%	2,8%	-12,0%
CADALSO	20,4%	-16,0%	6,7%	17,6%	6,9%	-1,9%	-19,9%	-19,4%	-14,0%	5,2%
CILLEROS	2,8%	-2,3%	22,0%	15,9%	8,2%	-17,5%	-18,5%	-11,0%	-7,0%	-6,6%
DESCARGAMARÍA	1,1%	-8,8%	12,3%	3,3%	-13,7%	-6,6%	-27,9%	-31,7%	-38,5%	22,4%
ELJAS	2,7%	-5,7%	13,2%	2,3%	13,7%	-17,8%	-1,5%	-9,0%	-27,3%	3,6%
GATA	6,0%	-5,1%	0,4%	6,0%	3,4%	14,8%	-1,8%	-19,6%	-14,6%	-2,6%
HERNÁN PÉREZ	2,7%	-17,7%	48,4%	4,8%	7,9%	1,7%	-22,5%	-8,1%	5,4%	-2,5%
HOYOS	5,5%	-12,8%	-0,1%	13,2%	-4,2%	-3,4%	-14,2%	-13,6%	-17,9%	4,4%
MORALEJA	-0,5%	0,5%	23,1%	27,5%	29,5%	105,3%	-14,9%	5,5%	6,8%	3,1%
PERALES DEL PUERTO	17,6%	-5,6%	11,5%	12,8%	6,4%	-3,3%	-42,1%	1,1%	-5,9%	4,0%
ROBLDILLO DE GATA	-6,7%	-0,9%	-11,0%	7,7%	0,9%	-6,3%	-32,9%	-33,8%	-17,9%	-4,4%
SAN MARTÍN DE TREVEJO	11,7%	-16,7%	9,7%	4,9%	-5,9%	-12,3%	-28,2%	-11,7%	-0,1%	10,6%
SANTIBAÑEZ EL ALTO	13,9%	-17,7%	11,1%	3,0%	11,4%	-6,5%	-12,5%	-30,1%	-22,3%	26,4%
TERRECILLA	22,4%	-15,1%	10,0%	31,7%	13,3%	28,3%	-23,7%	-14,5%	-0,6%	19,8%
TORRE DE DON MIGUEL	3,1%	-20,9%	-2,7%	16,9%	-0,3%	-14,2%	-16,9%	-25,9%	-21,5%	1,1%
VALVERDE DEL FRESNO	15,2%	2,9%	35,6%	17,4%	16,6%	-5,8%	-26,3%	-20,2%	6,2%	2,8%
VILLAMIEL	9,4%	-3,3%	-12,6%	31,3%	3,7%	-11,5%	-37,3%	-24,9%	-15,6%	7,9%
VILLANUEVA DE LA SIERRA	9,1%	-3,6%	7,4%	6,4%	2,2%	-1,6%	-18,8%	-20,9%	-34,4%	-3,9%
VILLASBUENAS	25,2%	-14,7%	13,8%	23,9%	-3,5%	9,3%	-27,7%	-13,6%	-25,6%	4,6%
TOTALES	9,1%	-7,0%	11,2%	16,8%	4,9%	5,3%	-19,9%	-13,5%	-6,6%	2,5%
PROVINCIA	9,8%	3,1%	9,7%	13,7%	7,4%	-0,9%	-15,9%	-9,4%	-1,4%	0,0%
EXTREMADURA	12,0%	7,1%	9,2%	8,4%	9,2%	0,6%	-16,7%	-8,5%	0,8%	1,4%
ESPAÑA	7,5%	7,0%	11,2%	10,3%	9,5%	9,4%	12,2%	11,9%	4,5%	0,7%

Fuente: Población censal de Hecho INE.

Como ya se ha comentado, desde una visión conjunta, la población es ligeramente inferior que a comienzos del siglo pasado. Desde el ámbito estrictamente municipal, y como se aprecia en los cuadros anteriores, presentan balance poblacional positivo a lo largo del siglo XX los municipios de Hernán Pérez, Moraleja, Torrecilla de los Ángeles y Valverde del Fresno. El resto tiene un balance cercano al equilibrio, como Cilleros, Gata o Perales del Puerto, o negativo, destacando en este sentido los casos de Robledillo de Gata, Descargamaría y Torre de Don Miguel, con el 29, el 32 y el 39% de la

población con que comenzaron el siglo respectivamente. De ellos, en Descargamaría y Torre de Don Miguel se aprecian síntomas de una pequeña recuperación durante la última década.

Como se ve en este último cuadro, el crecimiento tiene valores positivos hasta la década de los cincuenta, a excepción de la reducción que se produce durante la década de los años 20, invirtiéndose el signo a partir de los sesenta. Este decrecimiento alcanza su aceleración máxima en esta década de los sesenta con una pérdida media de casi 20 puntos porcentuales de población. Posteriormente se relaja esta tendencia en los setenta y ochenta aunque sigue siendo importante, para llegar a un crecimiento bastante lento de la población en la última década del siglo, llegando así a frenar la tendencia, lo que si ocurre efectivamente en la región, aunque no del todo en la provincia.

- Evolución de la población en el periodo 1.981 – 1.999.

La población de derecho de los 19 municipios que conforman la el área de actuación de Adisgata ha mantenido una trayectoria desfavorable durante la etapa 1.981-1.999, pues la pérdida poblacional se inicia con un descenso del 7,3 % a través de la década intercensal 1.981-1.991, destacando el caso de algunos municipios como Villanueva de la Sierra o Santibáñez el Alto. Este descenso sigue hasta 1.996 lo que se traduce en una nueva reducción poblacional del 0,5 % respecto a 1.991.

Este proceso también tiene continuidad en los últimos años y se produce una nueva pérdida de habitantes hasta 1.999, en este caso del 1,5% sobre el 96. Ello provoca que en el conjunto de la década de los noventa el comportamiento del crecimiento de la población sea también negativo, aunque algo menos que en la década anterior, y suponga una pérdida global de efectivos del 2%. Destacan por sus malos resultados en esa década Santibáñez el Alto y Robledillo de Gata. En conjunto, para ambas décadas la población de Sierra de Gata ha sufrido una pérdida de efectivos global que se cifra en el 9,2% de la población que tenía la zona en 1.981.

En cambio, las evoluciones de la provincia de Cáceres en conjunto y de Extremadura, para los mismos periodos, presentan resultados sensiblemente más favorables. La provincia de Cáceres sigue manteniendo un ritmo de decrecimiento de la población, aunque bastante menos acusado que en la comarca, con descenso global del 3,7% a lo largo del periodo contemplado. Por otra parte, la comunidad extremeña en su conjunto ha sido capaz de romper la trayectoria negativa que mantenía en la década anterior e invertir el signo de la evolución de la población durante la década de los 90. Son también variaciones leves pero positivas, cifrándose un crecimiento global de los efectivos poblacionales del 0,8% durante el periodo 1.981-1.999. Todo ello puede observarse seguidamente:

Cuadro 3.3: Evolución y variación de la población de derecho.

MUNICIPIOS	1.981	1.991	1.996	1.999	% VAR 91/81	% VAR 99/91
ACEBO	878	891	831	785	1,5	-11,9
CADALSO	735	584	621	583	-20,5	-0,2
CILLEROS	2.501	2.394	2.218	2.164	-4,3	-9,6
DESCARGAMARÍA	367	261	270	268	-28,9	2,7
ELJAS	1.737	1.360	1.284	1.239	-21,7	-8,9
GATA	2.408	2.091	2.013	1.950	-13,2	-6,7
HERNÁN PÉREZ	575	525	514	511	-8,7	-2,7
HOYOS	1.138	1.010	1.038	1.001	-11,2	-0,9
MORALEJA	7.632	8.015	8.273	8.161	5,0	1,8
PERALES DEL PUERTO	1.072	1.023	1.055	1.006	-4,6	-1,7
ROBEDILLO DE GATA	235	216	187	175	-8,1	-19,0
SAN MARTÍN DE TREVEJO	1.012	960	1.025	1.023	-5,1	6,6
SANTIBAÑEZ EL ALTO	750	540	540*	652	-28,0	20,7
TERRECILLA DE LOS ÁNGELES	742	717	717*	834	-3,4	16,3
TORRE DE DON MIGUEL	935	733	718	666	-21,6	-9,1
VALVERDE DEL FRESNO	2.811	2.827	2.773	2.690	0,6	-4,8
VILLAMIEL	1.056	822	826	846	-22,2	2,9
VILLANUEVA DE LA SIERRA	1.033	718	638	615	-30,5	-14,3
VILLASBUENAS	673	533	545	521	-20,8	-2,3
TOTALES COMARCA	28.290	26.220	26.086	25.690	-7,3	-2,0
PROVINCIA	421.449	411.464	413.396	405.726	-2,4	-1,4
EXTREMADURA	1.064.968	1.061.852	1.070.244	1.073.574	-0,3	1,1

* Por falta de datos para el año 1.996 se han tomado los correspondientes a 1.991.

Fuente: I.N.E.

Aunque la tendencia de la población en su decrecimiento sea menos acusada durante la última década analizada, sigue siendo muy significativo este hecho, pues supone una incapacidad de los municipios de la zona para generar una actividad suficiente que fije la población al territorio. En el global del periodo tan solo se ha producido crecimiento poblacional en Torrecilla de los Ángeles, Moraleja y San Martín de Trevejo, mientras que en la última década se aprecia una evolución positiva en sus niveles de población en Santibáñez el Alto, Torrecilla de los Ángeles, San Martín de Trevejo, Villamiel, Descargamaría y Moraleja. Por otro lado, en municipios como Villanueva de la Sierra, Torre de Don Miguel y Eljas el ritmo en el que pierden habitantes es bastante importante.

- Estructura actual de la Población: Según el Sexo.

Siguiendo con el análisis sobre la población, mostramos a continuación la distribución de la misma por sexos. Esta división muestra un comportamiento de la población muy semejante en todos los municipios de la comarca, con una ligerísima ventaja hacia el número de efectivos masculinos, ya que de los 25.690 habitantes de la zona en 1.999, el 50,56% son hombres y el restante 49,44% mujeres. Los datos son los siguientes:

Cuadro 3.4: División de la población municipal por sexos (1.999).

<i>MUNICIPIOS</i>	<i>HOMBRES</i>		<i>MUJERES</i>		<i>TOTAL</i>
<i>ACEBO</i>	417	53,12%	368	46,88%	785
<i>CADALSO</i>	302	51,80%	281	48,20%	583
<i>CILLEROS</i>	1.089	50,32%	1.075	49,68%	2.164
<i>DESCARGAMARÍA</i>	138	51,49%	130	48,51%	268
<i>ELJAS</i>	632	51,01%	607	48,99%	1.239
<i>GATA</i>	979	50,21%	971	49,79%	1.950
<i>HERNÁN PÉREZ</i>	264	51,66%	247	48,34%	511
<i>HOYOS</i>	512	51,15%	489	48,85%	1.001
<i>MORALEJA</i>	4.040	49,50%	4.121	50,50%	8.161
<i>PERALES DEL PUERTO</i>	495	49,20%	511	50,80%	1.006
<i>ROBEDILLO DE GATA</i>	93	53,14%	82	46,86%	175
<i>SAN MARTÍN DE TREVEJO</i>	504	49,27%	519	50,73%	1.023
<i>SANTIBAÑEZ EL ALTO</i>	344	52,76%	308	47,24%	652
<i>TERRECILLA DE LOS ÁNGELES</i>	432	51,80%	402	48,20%	834
<i>TORRE DE DON MIGUEL</i>	334	50,15%	332	49,85%	666
<i>VALVERDE DEL FRESNO</i>	1.368	50,86%	1.322	49,14%	2.690
<i>VILLAMIEL</i>	483	57,09%	363	42,91%	846
<i>VILLANUEVA DE LA SIERRA</i>	294	47,80%	321	52,20%	615
<i>VILLASBUENAS</i>	269	51,63%	252	48,37%	521
TOTALES	12.989	50,56%	12.701	49,44%	25.690

Fuente: INE

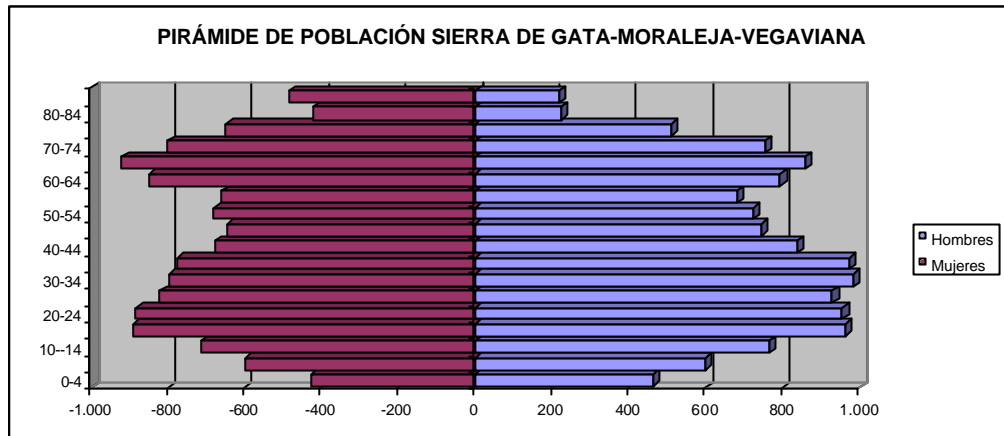
Desde el punto de vista municipal, hay una gran homogeneidad en los datos de todas las poblaciones, y en ninguna de ellas se tiene una mayoría clara de ninguno de los dos sexos, aunque si se aprecia una mayoría de municipios en los que la población masculina es mayor que la femenina. Las desviaciones más importantes se producen en Villamiel, donde de sus 483 habitantes, el 57,09% son hombres y al restante 42,91% son mujeres, y en Villanueva de la Sierra, donde de sus 294 habitantes el 47,8% son hombres y el 52,2% son mujeres.

- Pirámides de edad y cambios en la estructura poblacional.

Atendiendo a la anterior división de la población por sexos, junto con su distribución por edades en intervalos quinquenales, obtenemos las pirámides de población para cada uno de los

municipios de la zona de intervención de Adisgata. En este sentido, el total de la comarca presenta la siguiente pirámide de población:

Grafico 3.1: Pirámide de población de la zona de actuación de ADISGATA.



Fuente: INE, Censo de población de 1.999.

En los valores intermedios de edades se deja aun notar un entrante importante en la pirámide, consecuencia del retroceso que experimentó la población tras la Guerra Civil, así como las importantes secuelas de las fuertes migraciones hacia otras comunidades autónomas y al extranjero. Por otro lado, es significativo el hecho de que hasta los 45-50 años es mayor la población masculina, signo que se invierte en las edades posteriores, dejando notar una mayor esperanza de vida en el colectivo femenino.

La pirámide provincial presenta también estas mismas características, si bien es más relajado el entrante que se produce en esas edades intermedias, lo que indicaría sin duda una mayor compensación interior, aunque ni mucho menos total, de los fenómenos migratorios indicados.

4. EMPLEO POR SECTORES; POBLACIÓN OCUPADA AGRARIA (%).

La falta de datos actualizados sobre los mercados de trabajo locales, es decir, cifras desagregadas a niveles municipales, hace que para este apartado nos basemos en los datos del CENSO MUNICIPAL DEL INE de 1.991. a partir de aquí obtendremos la población activa e inactiva, así como la distribución de los ocupados.

4.A.- Empleo por Sectores.

Según esto, las cifras absolutas de inactivos, así como la distribución sectorial de la población ocupada municipal, queda, según la fuente mencionada, como sigue:

Cuadro 4.1: Población inactiva y distribución de la ocupación.

	INACTIVOS	OCUPADOS				Totales
	Totales	AGRIC.	INDUS.	CONST.	SERV.	
ACEBO	472	93	13	27	85	218
CADALSO	279	44	10	11	27	92
SILLEROS	1.077	270	9	60	144	483
DESCARGAMARIA	162	26	10	3	23	62
ELJAS	590	56	14	64	91	225
GATA	969	217	38	65	127	447
HERNÁN PÉREZ	242	21	6	17	25	69
HOYOS	438	40	38	30	137	245
MORALEJA	2.633	393	196	473	910	1.972
PERALES DEL PUERTO	431	47	12	23	46	128
ROBLEDILLO DE GATA	124	2	3	0	8	13
SAN MARTÍN DE TREVEJO	497	37	9	30	50	126
SANTIBÁNEZ EL ALTO	256	37	7	6	15	65
TORRECILLA DE LOS ÁNGELES	315	25	9	22	34	90
TORRE DE DON MIGUEL	360	21	15	13	49	98
VALVERDE DEL FRESNO	1.148	125	37	117	213	492
VILLAMIEL	394	225	7	10	24	266
VILLANUEVA DE LA SIERRA	406	57	5	13	42	117
VILLASBUENAS	287	43	11	10	18	82
TOTAL COMARCA	11.080	1.779	449	994	2.068	5.290
PROVINCIA	173.287	21.944	14.165	17.420	54.722	108.251
EXTREMADURA	447.746	56.367	36.602	39.469	137.727	270.165

Fuente: INE: Censo poblacional 1.991.

Según estos datos, se debe notar una fuerte presencia de los inactivos sobre la población total, al igual que en el resto de la provincia y de la región. Entre los ocupados, destaca la concentración de los mismos en el sector servicios, seguido a poca distancia de la ocupación agrícola, que se mantiene con fuerza en la comarca. Por otro lado, la industria tiene poca presencia en la zona, lo que unido a la fuerza del sector primario, se nos señala como la característica principal del mercado de trabajo comarcal, un mercado de trabajo primario en el que se empieza a abrir la actividad terciaria.

Para realizar comparaciones intermunicipales, así como con los entornos provincial y regional, llevamos estas cifras a valores porcentuales sobre el total, obteniendo la siguiente tabla:

Cuadro 4.2: Población inactiva y distribución porcentual de la ocupación.

	INACTIVOS	OCUPADOS				Totales
	Totales	AGRIC.	INDUS.	CONST.	SERV.	
ACEBO	62,85%	42,66%	5,96%	12,39%	38,99%	29,03%
CADALSO	58,37%	47,83%	10,87%	11,96%	29,35%	19,25%
SILLEROS	56,33%	55,90%	1,86%	12,42%	29,81%	25,26%
DESCARGAMARÍA	67,78%	41,94%	16,13%	4,84%	37,10%	25,94%
ELJAS	51,57%	24,89%	6,22%	28,44%	40,44%	19,67%
GATA	59,70%	48,55%	8,50%	14,54%	28,41%	27,54%
HERNÁN PÉREZ	53,66%	30,43%	8,70%	24,64%	36,23%	15,30%
HOYOS	53,55%	16,33%	15,51%	12,24%	55,92%	29,95%
MORALEJA	44,94%	19,93%	9,94%	23,99%	46,15%	33,66%
PERALES DEL PUERTO	53,14%	36,72%	9,38%	17,97%	35,94%	15,78%
ROBLEDILLO DE GATA	63,92%	15,38%	23,08%	0,00%	61,54%	6,70%
SAN MARTÍN DE TREVEJO	63,47%	29,37%	7,14%	23,81%	39,68%	16,09%
SANTIBAÑEZ EL ALTO	55,90%	56,92%	10,77%	9,23%	23,08%	14,19%
TORRECILLA DE LOS ÁNGELES	54,59%	27,78%	10,00%	24,44%	37,78%	15,60%
TORRE DE DON MIGUEL	57,51%	21,43%	15,31%	13,27%	50,00%	15,65%
VALVERDE DEL FRESNO	51,57%	25,41%	7,52%	23,78%	43,29%	22,10%
VILLAMIEL	56,61%	84,59%	2,63%	3,76%	9,02%	38,22%
VILLANUEVA DE LA SIERRA	65,70%	48,72%	4,27%	11,11%	35,90%	18,93%
VILLASBUENAS	63,64%	52,44%	13,41%	12,20%	21,95%	18,18%
TOTAL COMARCA	53,49%	33,63%	8,49%	18,79%	39,09%	25,54%
PROVINCIA	53,43%	20,27%	13,09%	16,09%	50,55%	33,37%
EXTREMADURA	54,26%	20,86%	13,55%	14,61%	50,98%	32,74%

Fuente: INE: Censo poblacional 1.991.

Según los nuevos datos, observamos como la cifra de inactivos sobre el total de la población mayor de 16 años, adquiere en la comarca prácticamente la misma fuerza en la comarca que en el resto de la provincia y de la región, aunque es especialmente intensa la inactividad en municipios como

Descargamaría o Villanueva de la Sierra. Por el contrario, la población con mejores cifras de actividad es Moraleja.

En cuanto a la distribución de la población ocupada, esta tiene algunas marcadas diferencias con las medias provincial y regional. En primer lugar llama la atención el menor porcentaje de ocupados sobre la población mayor de 16 años que presenta la comarca, hecho significativo y que se cifra en torno a los 7 puntos de desviación negativa frente a la provincia y la región. Es importante también el mayor carácter agrícola de la comarca, que supera en más de 13 puntos la media de ocupación provincial y regional. También es superior la ocupación de sector de la construcción, lo que unido a lo anterior muestra dos rasgos típicos de poblaciones pequeñas y eminentemente rurales. Por el contrario tienen menor ocupación relativa, el sector servicios y el industrial, mostrando un mercado laboral menos desarrollado que en el resto de la provincia y de la región. Esta tendencia comarcal descrita es especialmente visible en municipios como Cadalso, Cilleros o Gata, y especialmente en Villasbuenas, Santibáñez y Villamiel, donde la población ocupada agraria supera el 50%. Presentan un comportamiento más acorde con economías locales más desarrolladas las poblaciones de Hoyos, Moraleja y Robledillo, donde la ocupación es mayor en el sector servicios y menor en la agricultura.

4.B.- Población Ocupada Agraria.

Ya hemos visto como en la comarca la actividad agraria cobra mayor protagonismo que en el resto de la provincia y de la región, lo que muestra que estamos en una comarca con un marcado carácter agrícola. En este sentido nos disponemos ahora a mostrar más detalladamente la distribución por municipios y por sexos de esta actividad primaria. Los datos son los siguientes:

Cuadro 4.3: Ocupación agraria por sexos.

MUNICIPIOS	AGRICULTURA						AGR/OCUP
	Varones		Mujeres		Total		
ACEBO	84	90,32	9	9,68	93	100	42,66
CADALSO	44	100,00	0	0,00	44	100	47,83
SILLEROS	244	90,37	26	9,63	270	100	55,90
DESCARGAMARÍA	19	73,08	7	26,92	26	100	41,94
ELJAS	49	87,50	7	12,50	56	100	24,89
GATA	194	89,40	23	10,60	217	100	48,55
HERNÁN PÉREZ	19	90,48	2	9,52	21	100	30,43
HOYOS	39	97,50	1	2,50	40	100	16,33
MORALEJA	361	91,86	32	8,14	393	100	19,93
PERALES DEL PUERTO	41	87,23	6	12,77	47	100	36,72
ROBLDILLO DE GATA	2	100,00	0	0,00	2	100	15,38
SAN MARTÍN DE TREVEJO	36	97,30	1	2,70	37	100	29,37

<i>SANTIBAÑEZ EL ALTO</i>	33	89,19	4	10,81	37	100	56,92
<i>TORRECILLA DE LOS ÁNGELES</i>	22	88,00	3	12,00	25	100	27,78
<i>TORRE DE DON MIGUEL</i>	16	76,19	5	23,81	21	100	21,43
<i>VALVERDE DEL FRESNO</i>	103	82,40	22	17,60	125	100	25,41
<i>VILLAMIEL</i>	159	70,67	66	29,33	225	100	84,59
<i>VILLANUEVA DE LA SIERRA</i>	43	75,44	14	24,56	57	100	48,72
<i>VILLASBUENAS</i>	40	93,02	3	6,98	43	100	52,44
TOTAL COMARCA	1.548	87,02	231	12,98	1.779	100	33,63
<i>PROVINCIA</i>	19.295	87,93	2.649	12,07	21.944	100	20,27
<i>EXTREMADURA</i>	52.236	92,67	4.131	7,33	56.367	100	20,86

Fuente: INE; Censo poblacional 1.991.

Atendiendo a las cifras del cuadro, observamos como en la comarca casi el 90% de la ocupación agrícola es masculina, hecho que también sucede en la provincia y en la región, donde es incluso más marcado este carácter de empleo casi exclusivo de los hombres.

Por municipios, esta tendencia se acentúa en Hoyos, San Martín de Trevejo, Villasbuenas (donde supera el 90% de ocupación masculina), y sobre todo en Cadalso y Robledillo de Gata, donde el empleo agrario es totalmente ocupado por hombres. Por el contrario, las mujeres adquieren mayor protagonismo en este sector, aunque sin llegar a los niveles de empleo masculinos en algunas poblaciones como Descargamaría, Torre de Don Miguel, Villamiel o Villanueva de la Sierra, donde la ocupación femenina supera el 20 % de la total.

De esta manera, nos encontramos ante un mercado laboral poco desarrollado, en el que adquiere gran importancia la ocupación que mantiene la agricultura, labor que en la comarca, al igual que en el resto de la región, es desempeñada casi en exclusividad por los hombres.

5. DESEMPLEO: TASA DE PARO. DESCRIPCIÓN, VALORACIÓN Y PERSPECTIVAS.

La carencia generalizada de datos entorno a la población activa (y/o ocupada) desde el prisma municipal, nos lleva a utilizar como variables referenciales la POBLACIÓN DE DERECHO y la POBLACIÓN POTENCIALMENTE ACTIVA, es decir, aquella en edad de trabajar y que legalmente queda acotada entre los 16 y 64 años. A pesar de ello, y basándonos en el Anuario Estadístico de Extremadura de la Junta de Extremadura para el año 1.999, así como en el Censo sobre las Características de la Población del INE, llegamos a disponer de estos datos de actividad y ocupación a niveles municipales, que expondremos, junto con los restantes del mercado laboral, en los siguientes puntos.

Veamos por tanto la situación relativa del paro registrado al 31 de marzo de 2.001 respecto a las variables mencionadas:

5.A.- Paro Registrado.

5.A.1.- Paro registrado respecto a la población de derecho.

Los datos totales vienen a poner de manifiesto, la mayor incidencia del paro femenino en el ámbito territorial que nos ocupa, así como en los restantes que aparecen en el cuadro. Sin embargo, el comportamiento del desempleo masculino y femenino vienen a ser más similares en la comarca que en las restantes áreas geográficas contempladas, puesto que la división porcentual del total de parados entre hombres y mujeres, como después se verá en la distribución del paro por sexos, es más equitativa en la comarca que en el resto de las zonas contempladas. Este hecho de desempleo relativamente bajo en ambos sexos, junto con una tasa de actividad bastante inferior a las de la provincia y región, hacen que la tasa de paro de la comarca de la Sierra de Gata sea inferior al de los otros ámbitos contemplados. Los datos absolutos se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro 5.1: Paro Registrado a 31 de marzo de 2.001.

<i>MUNICIPIOS</i>	<i>PARO REGISTRADO 31/3/2.001</i>		
	<i>HOMBRES</i>	<i>MUJERES</i>	<i>TOTALES</i>
<i>ACEBO</i>	8	5	13
<i>CADALSO</i>	9	12	21
<i>SILLEROS</i>	21	39	60
<i>DESCARGAMARÍA</i>	6	0	6
<i>ELJAS</i>	13	15	28
<i>GATA</i>	42	24	66

HERNAN PÉREZ	13	12	25
HOYOS	16	20	36
MORALEJA	254	384	638
PERALES DEL PUERTO	12	18	30
ROBLEDILLO DE GATA	1	1	2
SAN MARTIN DE TREVEJO	7	10	17
SANTIBAÑEZ EL ALTO	6	3	9
TERRECILLA DE LOS ÁNGELES	4	6	10
TORRE DE DON MIGUEL	23	11	34
VALVERDE DEL FRESNO	41	34	75
VILLAMIEL	19	16	35
VILLANUEVA DE LA SIERRA	14	5	19
VILLASBUENAS	8	5	13
TOTALES COMARCA	517	620	1.137
PROVINCIA	8.271	11.596	19.867
EXTREMADURA	22.014	33.555	55.569
ESPAÑA	618.456	960.415	1.578.456

Fuente: INEM. Paro Registrado 31 de marzo de 2.001.

Estas cifras tienen su correspondencia en las variables anteriormente mencionadas, población de derecho y población potencialmente activa, que pasamos a analizar.

Con relación a la primera, realizamos una comparación de las tasas de paro de los diferentes municipios por cada 1.000 habitantes, divididos también entre hombres y mujeres. El análisis comparativo de estas cifras dan como resultado un peso excesivo del paro femenino en el total del paro registrado en la provincia y en Extremadura, y en menor medida en el global nacional. En la comarca de Sierra de Gata esta importancia del desempleo femenino es también menor, situándose muy cerca de los valores nacionales. El comportamiento del desempleo masculino es muy similar al que se produce en el resto de la provincia y región, manteniendo una ligera desviación positiva frente a estos, es decir, con menor nivel de desempleo por cada 1.000 habitantes. A pesar de ello, sus cifras están muy por encima del desempleo masculino a nivel nacional. Estas circunstancias provocan que el volumen total de desempleados de la comarca por cada 1.000 habitantes sea el menor dentro del ámbito regional, y acercándose a los valores nacionales. Ello se refleja en el siguiente cuadro:

Cuadro 5.2: Paro Registrado por cada 1.000 habitantes.

MUNICIPIOS	PARO REGISTRADO POR 1.000 HAB.		
	HOMBRES	MUJERES	TOTALES
ACEBO	19,2	13,6	16,6
CADALSO	29,8	42,7	36,0
SILLEROS	19,3	36,3	27,7

DESCARGAMARÍA	43,5	0,0	22,4
ELJAS	20,6	24,7	22,6
GATA	42,9	24,7	33,8
HERNÁN PÉREZ	49,2	48,6	48,9
HOYOS	31,3	40,9	36,0
MORALEJA	62,9	93,2	78,2
PERALES DEL PUERTO	24,2	35,2	29,8
ROBLDILLO DE GATA	10,8	12,2	11,4
SAN MARTÍN DE TREVEJO	13,9	19,3	16,6
SANTIBAÑEZ EL ALTO	17,4	9,7	13,8
TERRECILLA DE LOS ÁNGELES	9,3	14,9	12,0
TORRE DE DON MIGUEL	68,9	33,1	51,1
VALVERDE DEL FRESNO	30,0	25,7	27,9
VILLAMIEL	39,3	44,1	41,4
VILLANUEVA DE LA SIERRA	47,6	15,6	30,9
VILLASBUENAS	29,7	19,8	25,0
TOTALES COMARCA	39,8	48,8	44,3
PROVINCIA	40,4	56,8	48,6
EXTREMADURA	41,3	62,1	51,8
ESPAÑA	31,4	46,8	39,3

Fuente: INEM. Paro registrado 31 de marzo de 2.001.

I.N.E. Población de derecho 1.999.

Por otro lado, es significativa también la elevada dispersión en cuanto a los comportamientos de estas variables entre los diferentes municipios analizados, tanto en el desempleo masculino como femenino, destacando que este último es, en bastantes poblaciones, inferior al masculino. Sobresalen en este sentido Torre de Don Miguel, Villanueva de la Sierra, Gata y Descargamaría, donde la diferencia está por encima de los 20 puntos. En el caso contrario de especial importancia del desempleo femenino se encuentran municipios como Moraleja, Hernán Pérez, Cadalso o Cilleros. Atendiendo a los resultados totales, destacan los casos de Moraleja, Torre de Don Miguel y Hernán Pérez como los que mayor incidencia del desempleo tienen (por cada 1.000 habitantes), casi todos ellos con tasas superiores a las mantenidas en la provincia y la región. En el caso contrario resalta Robledillo de Gata, con tan solo 11,4 parados por 1.000 habitantes, seguido por los municipios de Torrecilla de los Ángeles, y Santibáñez el Alto.

5.A.2.- Paro Registrado respecto a la Población Potencialmente Activa.

Eliminando los rasgos propios de la estratificación poblacional por edades en sus niveles superior e inferior, obtenemos una depuración del indicador anterior, ya que atendemos a la población potencialmente activa o en edad de trabajar. Como se verá a continuación, este análisis no hace sino corroborar y dar mayor nitidez a las conclusiones anteriores. Lo apreciamos en la siguiente tabla:

Cuadro 5.3: Paro Registrado por cada 1.000 habitantes en edad laboral (16-64 años).

MUNICIPIOS	PARO REGISTRADO POR 1.000 HAB.		
	HOMBRES	MUJERES	TOTALES
ACEBO	31,6	25,4	28,9
CADALSO	48,9	75,9	61,4
SILLEROS	31,4	61,3	46,0
DESCARGAMARÍA	76,9	0,0	44,4
ELJAS	31,0	38,9	34,8
GATA	67,4	44,1	56,6
HERNÁN PÉREZ	81,3	87,6	84,2
HOYOS	47,2	66,0	56,1
MORALEJA	90,3	143,6	116,2
PERALES DEL PUERTO	38,7	60,8	49,5
ROBEDILLO DE GATA	17,2	22,7	19,6
SAN MARTÍN DE TREVEJO	21,1	33,3	26,9
SANTIBAÑEZ EL ALTO	27,0	18,0	23,1
TERRECILLA DE LOS ÁNGELES	14,6	26,7	20,0
TORRE DE DON MIGUEL	123,7	67,9	97,7
VALVERDE DEL FRESNO	47,8	43,2	45,6
VILLAMIEL	63,8	116,8	80,5
VILLANUEVA DE LA SIERRA	80,9	30,5	56,4
VILLASBUENAS	49,1	32,5	41,0
TOTALES COMARCA	61,5	82,3	71,3
PROVINCIA	63,6	96,2	79,3
EXTREMADURA	63,9	102,3	82,6

Fuente: INEM. Paro registrado.

Padrón de Población 1.998.

De estos cuadros obtenemos en definitiva las siguientes conclusiones, referidas al ámbito geográfico del Programa:

- Menor incidencia y presión del paro, tanto masculino como femenino, con respecto a la provincia y la región, que tienen un comportamiento más similar entre ellos.
- Elevada dispersión en las tasas de paro al efectuar comparaciones intermunicipales, pero manteniéndose la mayoría de ellos por debajo de los niveles marcados en el global de la provincia y de la región. Sobresalen dos casos por su aspecto negativo: Moraleja y Torre de Don Miguel.

5.A.3.- Tasas de Actividad y de Paro por Municipios.

Nos encontramos ante dos índices importantes dentro del análisis del mercado laboral, pues suponen la reunión de todos los aspectos anteriores. En este caso, ante la imposibilidad de obtenerlos

actualizados según la metodología EPA del INE con un nivel de desagregación municipal, se han obtenido del año 2.000 a partir de los estudios sobre las características de la población llevados a cabo por el Instituto Nacional de Estadísticas y de los datos de paro registrado del INEM, así como de los datos de cotización del INSS para el 2.001. Tenemos los siguientes datos:

Cuadro 5.4: Tasas de Actividad y de Paro por Municipios.

MUNICIPIOS	2.001						
	T. ACTIV.	T. INAC.	T. PARO	Pob Pot Act	Ocupados	Parados	Inactivos
ACEBO	27,6	72,4	6,8	688	177	13	498
CADALSO	31,7	68,3	13,2	501	138	21	342
SILLEROS	44,0	56,0	7,5	1.827	744	60	1.023
DESCARGAMARÍA	19,1	80,9	12,5	251	42	6	203
ELJAS	41,2	58,8	6,3	1084	419	28	637
GATA	29,9	70,1	13,2	1.675	434	66	1.175
HERNÁN PÉREZ	42,4	57,6	13,7	432	158	25	249
HOYOS	38,3	61,7	11,1	844	287	36	521
MORALEJA	41,9	58,1	22,6	6.728	2.182	638	3.908
PERALES DEL PUERTO	49,2	50,8	7,3	836	381	30	425
ROBEDILLO DE GATA	31,6	68,4	4,0	158	48	2	108
SAN MARTÍN DE TREVEJO	31,4	68,6	6,0	894	264	17	613
SANTIBAÑEZ EL ALTO	28,0	72,0	5,5	585	155	9	421
TERRECILLA DE LOS ÁNGELES	28,7	71,3	5,0	700	191	10	499
TORRE DE DON MIGUEL	50,8	49,2	11,3	590	266	34	290
VALVERDE DEL FRESNO	40,4	59,6	8,1	2.282	847	75	1.360
VILLAMIEL	24,1	75,9	20,1	721	139	35	547
VILLANUEVA DE LA SIERRA	35,0	65,0	9,8	554	175	19	360
VILLASBUENAS	34,6	65,4	8,6	439	139	13	287
TOTALES COMARCA	38,2	61,8	13,7	21.789	7.186	1.137	13.466
PROVINCIA	44,0	56,0	13,7	330.200	125.403	19.867	184.930
EXTREMADURA	51,9	48,1	12,6	848.476	384.425	55.569	408.482

Fuente: INE. Censo de población 2.000. INSS, Datos Cotización 2.001. INEM, Datos parados 2.001.

Estas cifras confirman ciertos aspectos de lo anteriormente expuesto. En primer lugar se aprecia la similar tasa de paro de la comarca en relación a las medias provincial y regional, aunque ahora ligeramente por encima de esta última. Se constituye como un factor importante la menor tasa de actividad que en la zona de Sierra de Gata se mantiene frente a la media provincial y también de la región. Se nos presenta en la comarca un mercado laboral marcado por unas tasas de actividad bajas, lo que hace que sean más numerosos los inactivos, de los que pensamos que pueden ser en su mayor parte mujeres, lo que ayudaría a tener esas menores tasas de desempleo femenino en la comarca. Por otra parte, esta deficiente tasa de actividad hace que dentro del grupo de activos se ejerza menor presión sobre los ocupados del mercado y se obtiene como resultando unas tasas de paro iguales a la del resto de la provincia, aunque algo por encima de la de la región.

En segundo lugar el comportamiento de los municipios presenta también una gran dispersión. Por tanto hay una clara diferenciación ya que nos encontramos ante municipios con un buen comportamiento como Torre de Don Miguel, Perales del Puerto, Cilleros o Valverde del Fresno, en los que bajas tasas de desempleo se combinan con unas más aceptables tasas de actividad, y en cambio también se observa una mala situación y comportamiento de estos índices en poblaciones como Descargamaría, Villamiel o Moraleja, donde unas bajísimas tasas de actividad se combinan con unas altas tasas de desempleo, teniendo por tanto una doble incidencia negativa.

5.B.- Descripción: Características del Paro Registrado.

A través de este epígrafe observaremos las características básicas del colectivo de desempleados recogidos en las listas del INEM en la fecha de marzo de 2.001 desde la triple vertiente territorial, considerando el sexo, la edad, el sector de origen, el nivel de estudios académicos realizados y el grupo profesional de procedencia:

5.B.1.- Por sexos.

En este sentido, y como ya se ha mencionado, el paro femenino ejerce en la comarca una mayor presión sobre el paro total y obviamente sobre el mercado de trabajo, aunque de forma bastante más relajada que en los restantes ámbitos territoriales. En el siguiente cuadro se ponen de manifiesto las notables diferencias en el comportamiento de esta variable entre las tres áreas geográficas analizadas:

Cuadro 5.5: Estructura del Paro por Sexos.

<i>MUNICIPIOS</i>	<i>% SOBRE TOTAL PARO</i>	
	<i>HOMBRES</i>	<i>MUJERES</i>
<i>ACEBO</i>	61,5	38,5
<i>CADALSO</i>	42,9	57,1
<i>SILLEROS</i>	35,0	65,0
<i>DESCARGAMARÍA</i>	100,0	0,0
<i>ELJAS</i>	46,4	53,6
<i>GATA</i>	63,6	36,4
<i>HERNÁN PÉREZ</i>	52,0	48,0
<i>HOYOS</i>	44,4	55,6
<i>MORALEJA</i>	39,8	60,2
<i>PERALES DEL PUERTO</i>	40,0	60,0
<i>ROBLEDILLO DE GATA</i>	50,0	50,0
<i>SAN MARTÍN DE TREVEJO</i>	41,2	58,8
<i>SANTIBAÑEZ EL ALTO</i>	66,7	33,3
<i>TERRECILLA DE LOS ÁNGELES</i>	40,0	60,0
<i>TORRE DE DON MIGUEL</i>	67,6	32,4
<i>VALVERDE DEL FRESNO</i>	54,7	45,3

VILLAMIEL	54,3	45,7
VILLANUEVA DE LA SIERRA	73,7	26,3
VILLASBUENAS	61,5	38,5
TOTALES COMARCA	45,5	54,5
PROVINCIA	41,6	58,4
EXTREMADURA	39,6	60,4

Fuente: INEM. Paro Registrado a 31 de marzo de 2.001.

Llama la atención como en el conjunto de la zona de actuación del Programa "tan solo" el 54,5% de los parados son mujeres, 3,9 puntos por debajo de la media provincial y 5,9 puntos menor que la regional. Obviamente, el paro masculino es, en este caso, proporcionalmente mayor. Analizando su incidencia municipal, destaca los casos de Cilleros, Moraleja, Perales del Puerto y Torrecilla de los Ángeles, donde se presenta unos altísimos porcentajes de desempleo femenino y donde el colectivo de mujeres representa más del 60% del paro total. En el extremo opuesto se encuentra las poblaciones de Descargamaría (donde solo hay desempleo masculino), Villanueva de la Sierra, Torre de Don Miguel y Santibáñez el Alto, donde el paro masculino supera ampliamente al femenino en importancia sobre el total.

5.B.2.- Por edad y sexos.

Si conjugamos ambas variables y centramos la atención en los tramos de edad donde se ubican los colectivos que presentan mayores dificultades para su inserción laboral, es decir, entre la población más joven que quiere acceder a su primer empleo, y entre la población mayor de 45 años que tienen grandes dificultades para acceder a un nuevo puesto de trabajo, tenemos el siguiente cuadro:

Cuadro 5.6: Estructura del Paro por Estratos Desfavorecidos.

MUNICIPIOS	PARO JOVEN (< 25 AÑOS)			PARO MAYORES (> 45 AÑOS)		
	HOMBRES	MUJER	TOTAL	HOMBRES	MUJER	TOTAL
ACEBO	1	2	3	1	0	1
CADALSO	1	4	5	1	3	4
SILLEROS	4	14	18	7	6	13
DESCARGAMARÍA	0	0	0	1	0	1
ELJAS	1	3	4	7	3	10
GATA	5	9	14	20	4	24
HERNÁN PÉREZ	0	1	1	1	2	3
HOYOS	4	5	9	2	2	4
MORALEJA	66	99	165	61	81	142
PERALES DEL PUERTO	4	9	13	4	1	5
ROBLEDILLO DE GATA	0	1	1	0	0	0
SAN MARTÍN DE TREVEJO	2	2	4	2	0	2
SANTIBAÑEZ EL ALTO	2	1	3	2	1	3
TERRECILLA DE LOS ÁNGELES	3	0	3	1	1	2

TORRE DE DON MIGUEL	3	2	5	6	0	6
VALVERDE DEL FRESNO	6	7	13	15	7	22
VILLAMIEL	3	2	5	6	4	10
VILLANUEVA DE LA SIERRA	2	2	4	4	0	4
VILLASBUENAS	1	2	3	1	0	1
TOTALES COMARCA	108	165	273	142	115	257
PROVINCIA	1.396	2.480	3.876	2.669	1.907	4.576
EXTREMADURA	3.968	7.404	11.372	6.775	5.449	12.224

Fuente: INEM. Paro Registrado 31 de marzo de 2.001.

Podemos extraer dos conclusiones importantes de las cifras del cuadro anterior:

- En primer lugar, que en el tramo de edad más joven se mantiene la inercia de los datos globales y es más numeroso el desempleo femenino, aunque de forma bastante leve. En esas edades la mujer se incorpora al mercado de trabajo prácticamente en la misma proporción que el hombre, pero con desigual suerte para encontrar trabajo, tal y como se aprecia en la tabla. Llama también la atención de que en la comarca este desempleo joven es bastante superior al provincial y regional, lo cual muestra una incapacidad de los mercados de trabajo locales de incorporar la nueva mano de obra, más cualificada.
- En segundo lugar, que en el colectivo de edad mayor de 45 años, el desempleo es muy superior en los hombres como consecuencia de la menor tasa de actividad de las mujeres y su menor incorporación al mercado de trabajo en esas edades. En este tramo el comportamiento en la comarca tiene la misma tendencia que el comportamiento medio de la provincia y la Comunidad Autónoma, probablemente por las mismas razones, aunque bastante más acusado, ya que es inferior la proporción de parados masculinos que se encuentran en estas edades y ligeramente superior el del colectivo de parados mujeres.

Para poder realizar un análisis comparativo entre los diferentes municipios, así como entre la comarca y el resto de la provincia o la región, llevamos estas cifras de desempleo de los tramos de edad más desfavorecidos, a puntos porcentuales sobre su importancia en el paro total de cada uno de los ámbitos estudiados. Ello lo vemos en el siguiente cuadro:

Cuadro 5.7: Distribución del Paro por Estratos Desfavorecidos (En %).

MUNICIPIOS	% PARO JOVEN (< 25 AÑOS)			%PARO MAYORES (> 45 AÑOS)		
	HOMBRES	MUJER	TOTAL	HOMBRES	MUJER	TOTAL
ACEBO	12,5	40,0	23,1	12,5	0,0	7,7
CADALSO	11,1	33,3	23,8	11,1	25,0	19,0
SILLEROS	19,0	35,9	30,0	33,3	15,4	21,7
DESCARGAMARÍA	0,0	0,0	0,0	16,7	0,0	16,7

<i>ELJAS</i>	7,7	20,0	14,3	53,8	20,0	35,7
<i>GATA</i>	11,9	37,5	21,2	47,6	16,7	36,4
<i>HERNÁN PÉREZ</i>	0,0	8,3	4,0	7,7	16,7	12,0
<i>HOYOS</i>	25,0	25,0	25,0	12,5	10,0	11,1
<i>MORALEJA</i>	26,0	25,8	25,9	24,0	21,1	22,3
<i>PERALES DEL PUERTO</i>	33,3	50,0	43,3	33,3	5,6	16,7
<i>ROBLEDILLO DE GATA</i>	0,0	100,0	50,0	0,0	0,0	0,0
<i>SAN MARTÍN DE TREVEJO</i>	28,6	20,0	23,5	28,6	0,0	11,8
<i>SANTIBAÑEZ EL ALTO</i>	33,3	33,3	33,3	33,3	33,3	33,3
<i>TERRECILLA DE LOS ÁNGELES</i>	75,0	0,0	30,0	25,0	16,7	20,0
<i>TORRE DE DON MIGUEL</i>	13,0	18,2	14,7	26,1	0,0	17,6
<i>VALVERDE DEL FRESNO</i>	14,6	20,6	17,3	36,6	20,6	29,3
<i>VILLAMIEL</i>	15,8	12,5	14,3	31,6	25,0	28,6
<i>VILLANUEVA DE LA SIERRA</i>	14,3	40,0	21,1	28,6	0,0	21,1
<i>VILLASBUENAS</i>	12,5	40,0	23,1	12,5	0,0	7,7
TOTALES COMARCA	20,9	26,6	24,0	27,5	18,5	22,6
<i>PROVINCIA</i>	16,9	21,4	19,5	32,3	16,4	23,0
<i>EXTREMADURA</i>	18,0	22,1	20,5	30,8	16,2	22,0

Fuente: INEM. Paro Registrado a 31 de marzo de 2.001.

Señalar que la incidencia del paro joven en la comarca respecto al total es sensiblemente superior a la media provincial, en 4,5 puntos, y también sobre la regional, con 3,5 puntos menos. A pesar de existir una gran dispersión la mayoría de los municipios del área se encuentran entre el 14 y el 30% de importancia del desempleo referente a la población más joven, destacando el caso de Robledillo de Gata, con un 50% del desempleo que se concentra en ese tramo de edad. En el polo opuesto están Descargamaría y Hernán Pérez, con un 0% y un 4% de desempleados menores de 25 años. Por sexos, y aunque también varía bastante, es apreciable la mayor diferencia de comportamiento, en sentido negativo, del desempleo femenino joven, ya que es superior en más de 5 puntos al masculino, incluso con peor comportamiento relativo en la comarca que en el resto de la provincia y la región. En los hombres, esta desviación negativa también se deja notar, frente a la provincia, de 4 puntos, y frente a la región, de 2,9 puntos.

En cuanto al desempleo del colectivo cuyo tramo de edad supera los 45 años, cabe decir que la importancia de los desempleados que pertenecen a este intervalo es ligeramente mayor en la comarca que en la región, aunque sensiblemente inferior al provincial, con desigual comportamiento en los hombres y en las mujeres. En este sentido el desempleo masculino es notablemente inferior, mientras el femenino supera a las medias provincial y regional. Destacan como casos positivos el comportamiento de las poblaciones de Robledillo, Villasbuenas o Acebo, cuyas tasas de desempleo en la población mayor de 45 años son muy bajas (motivado sin duda por la baja incorporación de la mujer al mercado de trabajo en estas edades). Por otro lado, y destacando en sentido negativo se encuentran Gata, Eljas y Santibáñez el Alto, con unas tasas de desempleo muy altas en este tramo de edad. Como norma general en la mayoría de los pueblos de la zona se aprecia una baja incorporación de la mujer al mundo laboral, como se pone

de manifiesto claramente en varios de ellos, donde el desempleo femenino es nulo en esta franja de edad.

5.B.3.- Por la adscripción sectorial de procedencia.

El análisis del desempleo desde la óptica sectorial está en consonancia con la descripción de la estructura socioeconómica de la comarca a la que se hizo mención en puntos anteriores. Exponemos ahora el número total de parados por sectores, así como su importancia dentro del total de desempleados:

Cuadro 5.8: Procedencia Sectorial del Desempleo.

MUNICIPIOS	TOTAL PARO REGISTRADO					TOTAL
	AGRIC.	INDUSTR.	CONSTR.	SERVICIOS	SEA(*)	
ACEBO	0	2	5	4	2	13
CADALSO	1	3	6	6	5	21
SILLEROS	8	4	6	22	20	60
DESCARGAMARÍA	1	0	2	2	1	6
ELJAS	4	2	8	6	8	28
GATA	8	13	16	24	5	66
HERNÁN PÉREZ	3	5	5	10	2	25
HOYOS	4	4	10	15	3	36
MORALEJA	20	262	134	161	61	638
PERALES DEL PUERTO	3	4	3	9	11	30
ROBLLEDILLO DE GATA	1	0	0	1	0	2
SAN MARTÍN DE TREVEJO	2	0	3	8	4	17
SANTIBAÑEZ EL ALTO	0	2	1	3	3	9
TORRECILLA DE LOS ÁNGELES	0	1	2	6	1	10
TORRE DE DON MIGUEL	2	2	11	15	4	34
VALVERDE DEL FRESNO	12	2	15	25	21	75
VILLAMIEL	0	5	12	13	5	35
VILLANUEVA DE LA SIERRA	1	0	5	9	4	19
VILLASBUENAS	0	2	5	4	2	13
TOTALES COMARCA	70	313	249	343	162	1.137
PROVINCIA	866	2.098	3.404	10.326	3.173	19.867
EXTREMADURA	2.808	5.679	7.534	29.466	10.382	55.569

Fuente: INEM. Paro Registrado a 31 de marzo de 2.001.

Teniendo en cuenta estas cifras absolutas, se pone de manifiesto una concentración importante del desempleo en los sectores de servicios, industria y construcción. Desde el punto de vista de su importancia porcentual sobre el total de desempleados tenemos los siguientes datos:

Cuadro 5.9: Distribución Sectorial del Desempleo.

% TOTAL PARO REGISTRADO

MUNICIPIOS	AGRIC.	INDUSTR.	CONSTR.	SERVICIOS	SEA(*)	TOTAL
ACEBO	0,0	15,4	38,5	30,8	15,4	100
CADALSO	4,8	14,3	28,6	28,6	23,8	100
SILLEROS	13,3	6,7	10,0	36,7	33,3	100
DESCARGAMARÍA	16,7	0,0	33,3	33,3	16,7	100
ELJAS	14,3	7,1	28,6	21,4	28,6	100
GATA	12,1	19,7	24,2	36,4	7,6	100
HERNÁN PÉREZ	12,0	20,0	20,0	40,0	8,0	100
HOYOS	11,1	11,1	27,8	41,7	8,3	100
MORALEJA	3,1	41,1	21,0	25,2	9,6	100
PERALES DEL PUERTO	10,0	13,3	10,0	30,0	36,7	100
ROBLDILLO DE GATA	50,0	0,0	0,0	50,0	0,0	100
SAN MARTÍN DE TREVEJO	11,8	0,0	17,6	47,1	23,5	100
SANTIBAÑEZ EL ALTO	0,0	22,2	11,1	33,3	33,3	100
TERRECILLA DE LOS ÁNGELES	0,0	10,0	20,0	60,0	10,0	100
TORRE DE DON MIGUEL	5,9	5,9	32,4	44,1	11,8	100
VALVERDE DEL FRESNO	16,0	2,7	20,0	33,3	28,0	100
VILLAMIEL	0,0	14,3	34,3	37,1	14,3	100
VILLANUEVA DE LA SIERRA	5,3	0,0	26,3	47,4	21,1	100
VILLASBUENAS	0,0	15,4	38,5	30,8	15,4	100
TOTALES COMARCA	6,2	27,5	21,9	30,2	14,2	100
PROVINCIA	4,4	10,6	17,1	52,0	16,0	100
EXTREMADURA	5,1	10,2	13,6	53,0	18,7	100

Fuente: INEM. Paro Registrado a 31 de marzo de 2.001.

Desde la óptica sectorial se pone de manifiesto en la Comarca, tal y como aludimos anteriormente, una mayor concentración del paro en torno a los servicios, la industria y a la construcción, lo que también ocurre en la provincia y la región, aunque con una distribución sectorial de los desempleados muy diferente. Las diferencias más notables se ponen de manifiesto en los servicios y la industria, ya que el bajo porcentaje de parados que pertenecen al primero de los sectores en relación a los otros entornos, se compensa con un elevado porcentaje de desempleados que se incluyen dentro del segundo sector, muy superior a la proporción que se manifiesta en la provincia y en la región. De menor importancia resulta el paro de la agricultura, aunque en unos niveles ligeramente superiores al provincial y regional. Por otro lado, es sensiblemente inferior la proporción de desempleados que pertenecen al colectivo de personas sin empleo anterior, lo que no guarda lógica correspondencia con la mayor importancia relativa del paro dentro del sector de población más joven, tal como se vio en puntos anteriores.

Resaltamos el comportamiento del colectivo demandante de empleo dentro de los sectores de servicios e industrial, donde se reflejan las dificultades y desequilibrios de los mismos. Por un lado se atiende a un alto grado de paro industrial, lo que puede tener su correspondencia a un proceso de caída de este tipo de actividad local, y por otro lado se muestra un menor nivel de los desempleados del sector servicios, indicativo quizás de un menor desarrollo del mercado de trabajo de la comarca.

5.B.4.- Por el nivel académico.

El análisis de los parados y su nivel académico es importante a la hora de determinar las características más significativas del mercado de trabajo que se estudia. Normalmente hay una correlación entre menores niveles de estudios y mayores tasas de desempleo. La estructura del paro atendiendo al nivel de estudios de los desempleados de la comarca queda configurado de la siguiente forma:

Cuadro 5.10: Paro total registrado por niveles académicos.

MUNICIPIOS	TOTAL PARO REGISTRADO						
	PRIMARIOS			SECUNDARIOS		SUPERIORES	
	SCE	CCE	EGB	FP	BUPE	TM	TS
ACEBO	2	5	5	1	0	0	0
CADALSO	5	7	5	1	2	0	1
SILLEROS	19	13	24	3	1	0	0
DESCARGAMARÍA	1	2	3	0	0	0	0
ELJAS	12	8	4	2	1	1	0
GATA	31	7	17	2	6	2	1
HERNÁN PÉREZ	4	5	11	1	1	3	0
HOYOS	7	5	17	2	4	0	1
MORALEJA	112	202	254	14	30	15	11
PERALES DEL PUERTO	7	7	12	2	0	0	2
ROBLEDILLO DE GATA	0	0	1	0	0	1	0
SAN MARTÍN DE TREVEJO	5	4	7	1	0	0	0
SANTIBAÑEZ EL ALTO	4	1	4	0	0	0	0
TORRECILLA DE LOS ÁNGELES	3	3	2	1	1	0	0
TORRE DE DON MIGUEL	8	4	18	2	0	1	1
VALVERDE DEL FRESNO	32	18	11	5	6	2	1
VILLAMIEL	1	14	15	0	2	2	1
VILLANUEVA DE LA SIERRA	3	5	9	1	1	0	0
VILLASBUENAS	2	5	5	1	0	0	0
TOTALES COMARCA	258	315	424	39	55	27	19
PROVINCIA	2.129	5.556	7.495	1.207	1.662	1.056	762
EXTREMADURA	6.390	16.127	20.433	3.361	4.290	3.045	1.923

(1) SCE = Sin Certificado Escolar. CCE = Con Certificado Escolar.

(2) TM = Titulación Media. TS = Titulación Superior.

Fuente: INEM. Paro registrado a 31 de marzo de 2.001.

De las cifras se extrae la clara conclusión de que a menores niveles de estudios mayor número de desempleados, tal y como se ve en la gran proporción de parados que únicamente tienen estudios primarios, seguidos por los que disponen de estudios secundarios y finalmente por los que han accedido a estudios superiores. En este sentido se pone también de manifiesto una menor cualificación de los desempleados de la comarca en función de los provinciales y regionales. A pesar de esto, este

análisis tiene su correspondencia con el nivel de la cualificación de la población en general, ya que como se manifiesta una carencia de formación de la población, lo cual se ha trasladado de forma importante al mercado de trabajo.

Analizando la importancia de cada una de estas cifras sobre el total de desempleados podemos comparar cada uno de los comportamientos que se dan en las diferentes áreas geográficas estudiadas.

Cuadro 5.11: Distribución porcentual del paro según niveles académicos.

MUNICIPIOS	% TOTAL PARO REGISTRADO						
	PRIMARIOS			SECUNDARIOS		SUPERIORES	
	SCE	CCE	EGB	FP	BUP	TM	TS
ACEBO	15,4	38,5	38,5	7,7	0,0	0,0	0,0
CADALSO	23,8	33,3	23,8	4,8	9,5	0,0	4,8
SILLEROS	31,7	21,7	40,0	5,0	1,7	0,0	0,0
DESCARGAMARÍA	16,7	33,3	50,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ELJAS	42,9	28,6	14,3	7,1	3,6	3,6	0,0
GATA	47,0	10,6	25,8	3,0	9,1	3,0	1,5
HERNÁN PÉREZ	16,0	20,0	44,0	4,0	4,0	12,0	0,0
HOYOS	19,4	13,9	47,2	5,6	11,1	0,0	2,8
MORALEJA	17,6	31,7	39,8	2,2	4,7	2,4	1,7
PERALES DEL PUERTO	23,3	23,3	40,0	6,7	0,0	0,0	6,7
ROBLEDILLO DE GATA	0,0	0,0	50,0	0,0	0,0	50,0	0,0
SAN MARTÍN DE TREVEJO	29,4	23,5	41,2	5,9	0,0	0,0	0,0
SANTIBAÑEZ EL ALTO	44,4	11,1	44,4	0,0	0,0	0,0	0,0
TERRECILLA DE LOS ÁNGELES	30,0	30,0	20,0	10,0	10,0	0,0	0,0
TORRE DE DON MIGUEL	23,5	11,8	52,9	5,9	0,0	2,9	2,9
VALVERDE DEL FRESNO	42,7	24,0	14,7	6,7	8,0	2,7	1,3
VILLAMIEL	2,9	40,0	42,9	0,0	5,7	5,7	2,9
VILLANUEVA DE LA SIERRA	15,8	26,3	47,4	5,3	5,3	0,0	0,0
VILLASBUENAS	15,4	38,5	38,5	7,7	0,0	0,0	0,0
TOTALES COMARCA	22,7	27,7	37,3	3,4	4,8	2,4	1,7
PROVINCIA	10,7	28,0	37,7	6,1	8,4	5,3	3,8
EXTREMADURA	11,5	29,0	36,8	6,0	7,7	5,5	3,5

Fuente: INEM. Paro registrado a 31 de marzo de 2.001.

Este análisis corrobora la conclusión anterior, en términos genéricos se refleja una menor procedencia en los parados en la Comarca desde las personas con niveles de estudios que superen el graduado escolar (EGB) y en mayor medida desde los menos cualificados. En general se aprecia una baja cualificación dentro del colectivo de parados de la comarca, al igual que en el resto de la provincia y de la región, aunque de forma más marcada, como se pone de manifiesto en el porcentaje de parados que no disponen de certificados de estudios o la circunstancia de que hay un mayor porcentaje de parados con estudios superiores tanto en la provincia de Cáceres como en Extremadura, que es

significativo, ya que pudiera implica un menor acceso de la población de la zona a estos niveles de estudios superiores.

Destacan algunos casos municipales de concentración casi total de los desempleados en aquellos sectores de la población con menor formación, como ocurre en los municipios de Santibáñez el Alto, Descargamaría, Acebo o Villasbuenas de Gata.

Este hecho lo apreciamos mejor en el siguiente cuadro, donde reflejamos la importancia relativa que tienen los parados de la zona, estratificados por niveles académicos, sobre el total de parados de la provincia y de la región, también divididos por nivel de estudios:

Cuadro 5.12: Importancia relativa de los parados por niveles de estudios.

NIVEL DE ESTUDIOS	S/ PROVINCIA	S/ REGIÓN
Sin Certificado Escolar	12,1%	4,0%
Con Certificado Escolar	5,7%	2,0%
EGB	5,7%	2,1%
Formación Profesional	3,2%	1,2%
BUP	3,3%	1,3%
Titulación Universitaria Media	2,6%	0,9%
Titulación Universitaria Superior	2,5%	1,0%
TOTAL NIVELES	5,7%	2,0%

Fuente: Elaboración Propia a partir de los datos del INEM sobre Paro Registrado.

El desempleo total de la comarca sobre el global de la provincia y de la región es ligeramente menor a la importancia de la población de la zona dentro del total provincial y regional, ya que representa el 6,3% de la provincial y el 2,4% de la regional. Por otro lado, se aprecia también una menor cualificación de los parados de la comarca, ya que solamente superan esta importancia con respecto a la población, en aquellos sectores de los parados con menor cualificación, sobre todo en la parte de desempleados sin certificado de estudios, muy superior tanto a la media provincial como regional.

5.B.5.- Por el grado de cualificación profesional.

Sin duda esta característica guarda correlación con la clasificación de la población según niveles académicos, de ahí que su observación nos servirá además para precisar aun más los resultados del estudio anterior. Los niveles de desempleo según la cualificación profesional de los parados los recogemos en la siguiente tabla:

Cuadro 5.13: Paro total registrado por Cualificación Profesional.

MUNICIPIOS	Directivos	Técnicos	Administr.	Tr. Servicios	Tr. Agric.	Tr. Cualif.	Operarios	Tr. No Cualific.	F. Armadas
ACEBO	0	1	0	0	0	2	1	9	0
CADALSO	0	2	0	2	1	4	0	12	0
SILLEROS	0	0	3	9	5	2	1	40	0
DESCARGAMARÍA	0	0	0	0	0	2	3	1	0
ELJAS	0	2	2	4	1	4	0	15	0
GATA	0	3	4	4	4	9	1	41	0
HERNÁN PÉREZ	0	2	1	3	4	3	1	11	0
HOYOS	0	3	6	2	3	3	0	19	0
MORALEJA	4	33	26	89	32	96	30	327	1
PERALES DEL PUERTO	0	3	1	8	1	2	2	13	0
ROBLEDILLO DE GATA	0	1	0	0	1	0	0	0	0
SAN MARTÍN DE TREVEJO	0	1	0	3	1	0	1	11	0
SANTIBAÑEZ EL ALTO	0	0	0	1	0	0	0	8	0
TORRECILLA DE LOS ÁNGELES	0	0	0	1	2	2	0	5	0
TORRE DE DON MIGUEL	0	5	3	2	5	6	2	11	0
VALVERDE DEL FRESNO	0	4	3	11	12	7	1	37	0
VILLAMEL	0	2	1	5	0	9	3	15	0
VILLANUEVA DE LA SIERRA	0	2	0	3	1	5	1	7	0
VILLASBUENAS	0	1	0	0	0	2	1	9	0
TOTALES COMARCA	4	65	50	147	73	158	48	591	1
PROVINCIA	63	2.302	1.794	4.128	465	2.528	845	7.727	15
EXTREMADURA	180	6.428	5.546	11.230	1.199	7.618	2.461	20.884	23

Fuente: INEM: Paro registrado a 31 de marzo de 2.001.

En términos absolutos el gran peso del desempleo en la zona lo tienen los trabajadores no cualificados, seguidos a bastante distancia de los trabajadores con cierta cualificación y por empleados de los servicios. Significativo es el hecho que los técnicos y directivos, aquellos empleos que requieren mayor formación, no supongan más del 6 % de los desempleados, corroborando de esta manera las conclusiones referentes a la formación de los parados. Desde el punto de vista de la importancia de cada cualificación profesional en el total del paro de la comarca, tenemos los siguientes datos:

Cuadro 5.14: Distribución porcentual de la cualificación profesional de los parados.

MUNICIPIOS	Directivos	Técnicos	Administr.	Tr. Servicios	Tr. Agric.	Tr. Cualif.	Operarios	Tr. No Cualific.	F. Armadas
ACEBO	0,0	7,7	0,0	0,0	0,0	15,4	7,7	69,2	0,0
CADALSO	0,0	9,5	0,0	9,5	4,8	19,0	0,0	57,1	0,0
SILLEROS	0,0	0,0	5,0	15,0	8,3	3,3	1,7	66,7	0,0
DESCARGAMARÍA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	33,3	50,0	16,7	0,0
ELJAS	0,0	7,1	7,1	14,3	3,6	14,3	0,0	53,6	0,0
GATA	0,0	4,5	6,1	6,1	6,1	13,6	1,5	62,1	0,0
HERNÁN PÉREZ	0,0	8,0	4,0	12,0	16,0	12,0	4,0	44,0	0,0
HOYOS	0,0	8,3	16,7	5,6	8,3	8,3	0,0	52,8	0,0
MORALEJA	0,6	5,2	4,1	13,9	5,0	15,0	4,7	51,3	0,2
PERALES DEL PUERTO	0,0	10,0	3,3	26,7	3,3	6,7	6,7	43,3	0,0

ROBLEDILLO DE GATA	0,0	50,0	0,0	0,0	50,0	0,0	0,0	0,0	0,0
SAN MARTÍN DE TREVEJO	0,0	5,9	0,0	17,6	5,9	0,0	5,9	64,7	0,0
SANTIBÁÑEZ EL ALTO	0,0	0,0	0,0	11,1	0,0	0,0	0,0	88,9	0,0
TERRECILLA DE LOS ANGELES	0,0	0,0	0,0	10,0	20,0	20,0	0,0	50,0	0,0
TORRE DE DON MIGUEL	0,0	14,7	8,8	5,9	14,7	17,6	5,9	32,4	0,0
VALVERDE DEL FRESNO	0,0	5,3	4,0	14,7	16,0	9,3	1,3	49,3	0,0
VILLAMIEL	0,0	5,7	2,9	14,3	0,0	25,7	8,6	42,9	0,0
VILLANUEVA DE LA SIERRA	0,0	10,5	0,0	15,8	5,3	26,3	5,3	36,8	0,0
VILLASBUENAS	0,0	7,7	0,0	0,0	0,0	15,4	7,7	69,2	0,0
TOTALES COMARCA	0,4	5,7	4,4	12,9	6,4	13,9	4,2	52,0	0,1
PROVINCIA	0,3	11,6	9,0	20,8	2,3	12,7	4,3	38,9	0,1
EXTREMADURA	0,3	11,6	10,0	20,2	2,2	13,7	4,4	37,6	0,0

Fuente: INEM: Paro registrado a 31 de marzo de 2.001.

Se aprecia una falta de concordancia general con los niveles provinciales y regionales, ya que se presenta un peso excesivo de los desempleados no cualificados y los agrícolas, que merma efectivos de aquellos que requieren mayor formación, como directivos, técnicos, administrativos y de los servicios en general. Se vuelve a poner de manifiesto una menor cualificación de los desempleados de la comarca.

Esta tendencia es muy similar prácticamente en todos los municipios de la zona, aunque es significativo el caso de algunas poblaciones, donde se deja ver un peso excesivamente importante del desempleo entre los trabajadores sin formación, y una escasez de paro entre los empleados con mayor nivel formativo, que no se debe a otra cosa que a la baja presencia de los mismos en estos mercados de trabajo locales. Claro son los ejemplos de Santibáñez el Alto, Villasbuenas o Acebo.

5.C.- Valoración y Perspectivas.

Según la situación descrita anteriormente, el desempleo en la zona de intervención de Adisgata afecta en mayor medida al colectivo de las mujeres, aunque de forma más moderada que en el resto de la provincia y de la región, así como que tiene una mayor incidencia en uno de los colectivos considerados tradicionalmente como deprimidos desde el punto de vista del mercado laboral, concretamente el correspondiente a los jóvenes menores de 25 años, y dentro de este grupo afecta principalmente a la mujeres. Dentro del otro colectivo a considerar en el conjunto de los parados, los mayores de 45 años, su comportamiento es muy similar al que se manifiesta en el conjunto provincial y regional, aunque con la tendencia descrita más marcada. Por otro lado, y al igual que en el resto de la provincia y la región, si se mantiene una relación directa entre la formación y cualificación de la población con la mayor o menor facilidad para encontrar trabajo. En este sentido, en la comarca hay especial incidencia del desempleo en aquellos estratos poblacionales con menor formación. Estos son principalmente algunas ocupaciones del sector servicios, como principal receptor de los parados de la comarca, así como los sectores de la industria y la construcción, también bastante afectado por el

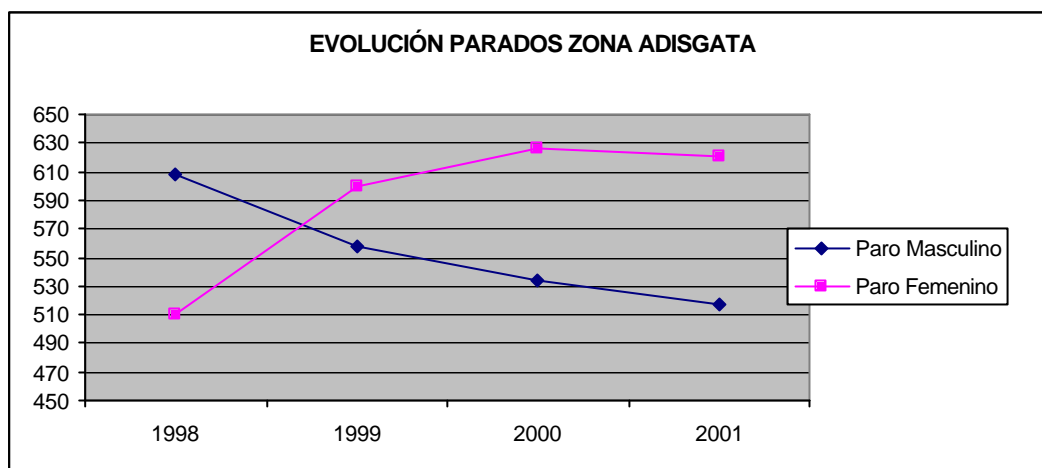
desempleo. Son en definitiva ocupaciones que requieren baja formación. Una gran parte de los desempleados de la zona no tiene certificado de estudios alguno. Además estos desempleados proceden en su mayor parte de ocupaciones agrícolas y con escasa cualificación.

Ya se ha comentado que el desempleo tiene menor incidencia en la comarca que en el resto de la provincia y la región, de forma significativa en la mujer, pero aun así es necesario tener en cuenta ciertas variables que ponen en peligro el funcionamiento del mercado laboral de cara a los próximos años. En primer lugar, el descenso poblacional y el gradual envejecimiento de la población residente de la zona pudiera provocar alteraciones importantes en el mercado laboral, de forma que se produzca un parón en la actividad de los municipios y como consecuencia una salida aun mayor de la población de los mismos.

Los primeros síntomas de esta posibilidad se manifiestan en una tasa de dependencia que, aunque ha mejorado en la última década, sigue estando por encima de los niveles provinciales y regionales, con lo que unido al gradual envejecimiento de la población, pudiera aumentar en un futuro cercano el número de inactivos frente a los efectivos potencialmente activos. Ello se manifiesta también en el resultado del coeficiente de sustitución, cuyo valor es inferior a uno, no siendo completa por tanto la sustitución potencial del mercado de trabajo, y a medida que vaya envejeciendo la población de la zona se agravará la situación. Ello pudiera observarse mejor si tenemos en cuenta la tendencia mostrada por dichos índices.

Según la evolución de la **cifra de parados** de la comarca de los últimos años, parece indicar que en la zona se han producido dos hechos claros. Uno, un marcado descenso del desempleo masculino motivado quizás por una mayor actividad en la zona. Y segundo, un avance claro del desempleo femenino, rompiendo la tendencia del colectivo de los hombres, motivado quizás entre otras cosas por la mayor afluencia de mujeres al mercado laboral. Lo mostramos en el siguiente gráfico:

Gráfico 5.1: Evolución del Desempleo en la zona de intervención de ADISGATA.



Fuente: INEM.

Por otro lado, ya habíamos visto que la **tasa de dependencia** había disminuido a lo largo de la década de los 90, debido, como vimos anteriormente, a que a pesar del gradual envejecimiento de la población de la comarca, se ha producido tan solo una pequeña bajada de los efectivos poblacionales comprendidos entre los 16 y 64 años, aunque quedaba en una situación más desfavorable a la mantenida por el resto de la provincia y la región. Además, según los datos observados acerca de la población de la comarca, es previsible que esta tasa vuelva a aumentar, ya que el único grupo de población que crece, atendiendo a los tres grandes grupos de población, es el que engloba a los mayores de 64 años.

En cuanto al **coeficiente de sustitución**, en los últimos años ha mantenido una posición prácticamente constante, ya que casi no ha variado desde 1.996.

Cuadro 5.15: Evolución del Coeficiente de Sustitución.

	Coeficiente 1.996	Coeficiente 1.998	Coeficiente 1.999
COMARCA	0,901	0,900	0,900
PROVINCIA	1,023	1,055	1,115
EXTREMADURA	1,119	1,153	1,222

Fuente: INE, Censos poblacionales.

Se aprecia esta evolución constante de este coeficiente durante los últimos años, relación que en cambio se ha alejado de la tendencia que marcan tanto el resto de la provincia cacereña como la región, que han visto aumentar este coeficiente. Pero viendo la pirámide de población de la comarca, es previsible que este coeficiente vuelva a bajar durante los próximos años, ya que por un lado, debido al descenso de la natalidad, y por otro, al gradual envejecimiento de la población, la relación entre el número de personas que componen estos grupos de edades analizados volverá a cambiar.

Por tanto, la valoración actual de la situación es positiva, en cuanto que la comarca mantiene unos niveles de desempleo aceptables, en función de las medias provincial, regional y nacional, aunque presenta síntomas de incidencia importante del desempleo entre el colectivo de los jóvenes menores de 25 años, uno de los grupos especialmente desfavorecidos por el desempleo. A pesar de ello la situación futura no es tan halagüeña, puesto que de seguir la tendencia que se marca en los indicadores analizados sobre este mercado laboral, se pudiera producir un parón en la actividad de la comarca con las consecuencias ya mencionadas en los próximos años. Es por ello, que se requiere una serie de actuaciones por parte de todas las administraciones implicadas en este proceso de desarrollo en el que se está viendo inmersa la comarca. Desde el punto de vista social, es necesario una mejora en el nivel de formación y cualificación de la población en general y de los parados en particular. Ello traería como consecuencia mayor facilidad para acceder al mercado de trabajo, y por otra parte una mejora de la productividad de los trabajadores, contrarrestando de esta manera el freno de la actividad que se pudiera producir. Desde el punto de vista estrictamente económico, es necesario incidir en aquellas acciones que den como resultado una mejora en la capacidad técnica de las empresas, así como en su adaptación de los procesos productivos según las nuevas tecnologías disponibles, lo que daría la posibilidad de aumentar la productividad del ciclo de producción y dotar a las empresas de las condiciones necesarias de asumir nuevos retos de comercialización, añadir valor a los productos tradicionales, etc.

6. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN.

6.1.- Infraestructuras Económicas.

Uno de los elementos estructurales que, históricamente, ha dificultado el desarrollo de la Sierra de Gata, cual era la falta de infraestructuras de transportes, ha experimentado en los últimos años un vuelco espectacular, hasta el extremo que puede afirmarse que ya no configura uno de los elementos negativos determinantes en la situación de la comarca. Los ejes que conforman las carreteras Ex 109, y Ex 205, -a pesar de que la salida de esta última hacia la Nacional 630 aun esté pendiente de finalizar-, han permitido acercar la Sierra de Gata, Moraleja y Vegaviana, al resto de la Extremadura, a España y a Portugal.

Indudablemente la red de carreteras secundarias que unen las distintas localidades con los dos ejes señalados y entre sí, aun tiene importantes deficiencias que requieren continuación en el esfuerzo inversor de las administraciones provincial y regional, pero al menos, las intransitables carreteras que hasta hace muy pocos años mantenían aislada la Sierra de Gata con el resto del territorio regional, nacional y portugués hoy no impiden el desarrollo productivo y económico de la comarca.

Lamentablemente no ocurre igual con otras infraestructuras económicas, igualmente necesarias para el desarrollo de cualquier territorio, y así, el mapa regional de infraestructuras energéticas pone gráficamente de manifiesto las carencias de Sierra de Gata, que queda aislada de las redes de transporte de productos energéticos y, lo que es mas grave, sigue soportando deficiencias importantes en los suministros eléctricos. Igualmente, en el ámbito de las infraestructuras industriales la comarca tiene importantes carencias, pues solo Moraleja Y Torre de don Miguel disponen de Polígono Industrial, mientras que los dos Semilleros de Empresa existentes se ubican en Moraleja y Hoyos.

Por lo que hace referencia a las comunicaciones telefónicas, el numero de líneas por habitante de la mayor parte de las localidades está por debajo de la media regional, del mismo modo que la cobertura de la telefonía móvil tampoco alcanza los niveles de otras zonas de la región.

Finalmente, el abastecimiento de agua y el saneamiento levanta críticas y quejas de la mayoría de los responsables municipales, señal inequívoca de que aun existen carencias que necesitan ser corregidas.

6.2.- Infraestructuras Sociales.

Durante los últimos años la Junta de Extremadura y la Diputación de Cáceres han llevado a cabo un importante esfuerzo inversor para dotar a las localidades de la provincia de equipamiento social, cultural, deportivo, etc, fruto del cual, la mayoría de las localidades de Sierra de Gata disponen de un completo equipamiento socio – cultural.

Prueba de ello es que, a diferencia de lo que ocurría con abastecimiento y saneamiento, la mayor parte de los responsables municipales de la comarca consideran que el equipamiento educativo, social, cultural y deportivo de su respectiva localidad es bueno o aceptable, si bien, lógicamente, la escasa población de la mayor parte de los municipios es un condicionante difícil de superar, especialmente a la hora de desarrollar actividades.

En el equipamiento educativo y sanitario es donde, principalmente, se nota y se sufre esta carencia de población de la mayor parte de las localidades de Sierra de Gata, lo cual se convierte en necesidad de desplazamientos para recibir estos servicios.

En el ámbito educativo, es Moraleja quien tiene el mejor equipamiento, consecuencia lógica de su mayor población, reuniendo un Instituto de Enseñanza Secundaria, un Instituto específico de Formación Profesional, y cuatro centros de Educación Primaria e Infantil. Los tres restantes centros de Secundaria se ubican en Hoyos, Torre de D. Miguel y Valverde del Fresno, mientras que los de Primaria e Infantil se localizan en Acebo, Cilleros, Eljas, Gata, Hoyos, Perales del Puerto, San Martín de Trevejo, Torrecilla de los Ángeles, Valverde del Fresno y Villamiel, mientras que el resto de las localidades disponen de Unidades integradas en Colegios Rurales Agrupados.

En sanidad el equipamiento está formado por Centros de Salud en Hoyos, Moraleja, Torre de Don Miguel y Valverde del Fresno; Centros Médicos en Cilleros, San Martín de Trevejo y Villasbuenas; Consultorios en Acebo, Eljas, Hernán Pérez, Perales del Puerto, Santibáñez, Torrecilla de los Ángeles y Villamiel y Punto de atención sanitaria en Villanueva de la Sierra. El Hospital de Área está situado en Coria.

Los Servicios de Atención al Mayor están constituidos por una Residencia en Gata, once Hogares de Pensionistas y tres pisos tutelados, además de la ayuda domiciliaria que se presta en Cilleros, Eljas, Hoyos y San Martín de Trevejo y la presencia de Asistentes Sociales en Acebo, Cilleros, Eljas, Hernán Pérez, Hoyos, San Martín de Trevejo y Torrecilla de los Ángeles.

Las actividades culturales se desarrollan en las Casa de Cultura de Cilleros, Eljas, Hernán Pérez, Hoyos, Moraleja, Robledillo de Gata, San Martín de Trevejo y Torrecilla de los Ángeles, y en las Bibliotecas de Eljas, Hernán Pérez, Hoyos, Moraleja, Robledillo de Gata, San Martín de Trevejo y

Torrecilla de los Ángeles, mientras que para las actividades deportivas se dispone de instalaciones polideportivas en trece localidades, casi todas pistas sin techar, y 12 piscinas, de las cuales 6 son naturales.

7. SUPERFICIE DE MONTAÑA, DESFAVORECIDA Y MUY DESFAVORECIDA.

En la catalogación de tales características hemos mantenido idéntico criterio seguido en la Orden del 14 de febrero de 2.001 de la Junta de Extremadura sobre las Ayudas a las Explotaciones Agrarias en su anexo tercero, según el cual el total de la comarca se encuentra como zona de montaña o desfavorecida desde el punto de vista económico.

En concreto, los términos municipales de Cadalso, Cilleros, Hernán Pérez, Moraleja, Perales del Puerto, Santibáñez el Alto, Torre de Don Miguel, Villamiel, Villanueva de la Sierra y Villasbuenas, son catalogados por tal anexo como zonas desfavorecidas. Además los términos de Acebo, Descargamaría, Eljas, Gata, Hoyos, Robledillo de Gata, San Martín de Trevejo, Torrecilla de los Ángeles y Valverde del Fresno, tienen la consideración de zona de montaña.

8. ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

8.1.- AGRICULTURA.

8.1.A- Distribución general de la tierra.

A la hora de analizar la distribución de la tierra de los diferentes aprovechamientos en el territorio comarcal, se han analizado varias fuentes: El Censo Agrario de 1989 del INE, así como el Registro de Explotaciones de la Junta de Extremadura correspondiente a los años 1.997 y 1.999. En lo que se refiere al Censo Agrario de 1989 del INE se ha utilizado como punto de referencia de la situación en esa fecha (1989), y ver su evolución hasta la situación actual (1.999).

Este análisis realizado por el INE se ha convertido en una base fundamental para el estudio, complementado por cierta información obtenida del informe anual de las Cámaras Agrarias de 1.995, de los cuales hemos obtenido la información de la distribución general de las tierras de cada término municipal, así como los distintos aprovechamientos agrícolas.

En el cuadro siguiente se refleja la distribución de la superficie de la Comarca y de Extremadura. En él aparecen, por un lado, las Tierras Labradas y los Pastos Permanentes, cuya suma configuran la Superficie Agraria Útil (S.A.U.) y por otro lado el Terreno Forestal y el resto, denominado Otras Tierras. La suma de la S.A.U., con los Terrenos Forestales y con Otras Tierras, configuran el total de la superficie de las explotaciones de los distintos ámbitos territoriales.

Cuadro : Distribución general de tierras. Superficies por aprovechamientos.

	COMARCA				REGIÓN		
	Has.	% /total	% / región	% /S.A.U.	Has.	% / total	% / S.A.U.
1. TIERRAS LABRADAS	23.872	20,46%	2,26%	44,57%	1.054.136	28,75%	35,78%
1.1 Herbáceos	11.069	9,49%	1,44%	20,67%	767.808	20,94%	26,06%
1.2 Frutales	173	0,15%	0,61%	0,32%	28.263	0,77%	0,96%
1.3 Olivar	12.030	10,31%	6,39%	22,46%	188.248	5,13%	6,39%
1.4 Viñedo	597	0,51%	0,86%	1,11%	69.817	1,90%	2,37%
2. PASTOS PERMANENTES	29.688	25,44%	1,57%	55,43%	1.891.842	51,60%	64,22%
3. S.A.U. (1+2)	53.560	45,90%	1,82%	100,00%	2.945.978	80,35%	100,00%
4. TERRENO FORESTAL	41.534	35,59%	10,55%		393.823	10,74%	
5. OTRAS TIERRAS	21.596	18,51%	6,61%		326.825	8,91%	
6. TOTAL SUP. EXPLT. (3+4+5)	116.690	100,00%	3,18%		3.666.626	100,00%	

Fuente: I.N.E.

Una primera visión general permite confirmar una de las principales características de la zona, la existencia de una gran parte del territorio ocupado por montañas, característica condicionante, para bien y para mal, del desarrollo de la comarca. Así, el terreno forestal ocupa más del 35% de la Superficie agraria, triplicando el porcentaje que este terreno tiene en el conjunto regional, mientras que los Pastos permanentes, que en la región ocupan más de la mitad de la superficie agraria, en la comarca solo llega a ocupar el 25% de la Superficie.

A continuación se analizan los distintos epígrafes del cuadro anterior, tanto desde el punto de vista comarcal, como desde el local, para lo cual en los cuadros siguientes se presenta la distribución general de la tierra, por los aprovechamientos señalados, para cada una de las localidades que conforman la comarca.

Cuadro : Distribución general de tierras. Superficies por aprovechamientos por localidades.

	ACEBO		CADALSO		CILLEROS		DESCARGAM.	
	Has.	% /total	Has.	% /total	Has.	% /total	Has.	% /total
1. TIERRAS LABRADAS	401	7,28	373	66,97	2.463	11,79	215	4,67
2. PASTOS PERMANENTES	161	2,92	56	10,05	5.374	25,73	0	0,00
3. S.A.U. (1+2)	562	10,21	429	77,02	7.837	37,52	215	4,67
4. TERRENO FORESTAL	1.411	25,62	57	10,23	6.970	33,37	3.209	69,73
5. OTRAS TIERRAS	3.534	64,17	71	12,75	6.078	29,10	1.178	25,60
6. TOTAL SUP. EXPLT. (3+4+5)	5.507	100,00	557	100,00	20.885	100,00	4.602	100,00

	ELJAS		GATA		HERNÁN-PÉREZ		HOYOS	
	Has.	% /total	Has.	% /total	Has.	% /total	Has.	% /total
1. TIERRAS LABRADAS	390	13,19	1.495	17,74	741	22,38	411	28,33
2. PASTOS PERMANENTES	2.465	83,36	1.869	22,18	90	2,72	354	24,40
3. S.A.U. (1+2)	2.855	96,55	3.364	39,92	831	25,10	765	52,72
4. TERRENO FORESTAL	58	1,96	3.696	43,86	1.361	41,11	375	25,84
5. OTRAS TIERRAS	44	1,49	1.367	16,22	1.119	33,80	311	21,43
6. TOTAL SUP. EXPLT. (3+4+5)	2.957	100,00	8.427	100,00	3.311	100,00	1.451	100,00

	MORALEJA		PERALES		ROBLEDILLO		S. MARTÍN TREVEJO	
	Has.	% /total	Has.	% /total	Has.	% /total	Has.	% /total
1. TIERRAS LABRADAS	4.932	43,29	567	29,70	114	3,83	1.139	37,15
2. PASTOS PERMANENTES	4.437	38,94	773	40,49	0	0,00	1.481	48,30
3. S.A.U. (1+2)	9.369	82,23	1.340	70,19	114	3,83	2.620	85,45
4. TERRENO FORESTAL	1.840	16,15	370	19,38	2.528	84,83	118	3,85
5. OTRAS TIERRAS	185	1,62	199	10,42	338	11,34	328	10,70
6. TOTAL SUP. EXPLT. (3+4+5)	11.394	100,00	1.909	100,00	2.980	100,00	3.066	100,00

	SANTIBAÑEZ		TORRECILLA		TORRE D. MIGUEL		VALVERDE FRESNO	
	Has.	% /total	Has.	% /total	Has.	% /total	Has.	% /total
1. TIERRAS LABRADAS	2.255	27,47	614	12,08	490	37,93	3.426	17,51
2. PASTOS PERMANENTES	2.003	24,40	526	10,35	121	9,37	4.804	24,55
3. S.A.U. (1+2)	4.258	51,87	1.140	22,42	611	47,29	8.230	42,06
4. TERRENO FORESTAL	3.275	39,90	2.538	49,92	94	7,28	9.839	50,28
5. OTRAS TIERRAS	676	8,23	1.406	27,66	587	45,43	1.500	7,67
6. TOTAL SUP. EXPLT. (3+4+5)	8.209	100,00	5.084	100,00	1.292	100,00	19.569	100,00

Cuadro (Cont.): Distribución general de tierras. Superficies por aprovechamientos por localidades.

	VILLAMIEL		VILLANUEVA		VILLASBUENAS	
	Has.	% /total	Has.	Has.	% /total	Has.
1. TIERRAS LABRADAS	2.143	28,82	925	21,78	778	20,43
2. PASTOS PERMANENTES	3.325	44,72	115	2,71	1.734	45,54
3. S.A.U. (1+2)	5.468	73,54	1.040	24,49	2.512	65,97
4. TERRENO FORESTAL	420	5,65	2.380	56,04	995	26,13
5. OTRAS TIERRAS	1.547	20,81	827	19,47	301	7,90
6. TOTAL SUP. EXPLT. (3+4+5)	7.435	100,00	4.247	100,00	3.808	100,00

Fuente: I.N.E.

a) Superficie Agraria Útil.

La Superficie Agraria Útil (S.A.U.) de la Comarca, suma de las tierras labradas y de las dedicadas a Pastos Permanentes, ocupan 53.560 Has, lo que significa el 45,9 % de la Superficie total de la Comarca. La S.A.U. de la Comarca es bastante inferior al porcentaje de la Región (80,35 %), como consecuencia, fundamentalmente como ya se ha señalado, de la escasa presencia de Pastos Permanentes, ya que la diferencia en la ocupación del territorio por Tierras Labradas es menor. (20,46% en la comarca frente a 28,75 en la región)

La distribución de la S.A.U. entre los diferentes municipios de la Comarca es bastante desigual, destacando en este aspecto casos como el de Eljas (96,55% de la superficie total de la comarca), San Martín de Trevejo (85,45%), Moraleja (82,23%) o Cadalso (77,02%), en los que la Superficie agraria Útil está muy por encima de la media comarcal y cercanas a la regional. También hay otros municipios cuya S.A.U. está por encima de la media comarcal, aunque por debajo de la media regional, como Villamiel, Perales del Puerto, Villasbuenas, Hoyos, Santibáñez el Alto, o Torre de Don Miguel, cuyas Superficies agrarias Útiles se encuentran sobre el intervalo del 60 – 70 % del total de superficie de esas poblaciones. Sobresalen en cambio en el extremo opuesto a los primeros, es decir, por la poca aportación de la S.A.U. a sus términos municipales las poblaciones de Hernán Pérez con el 25,1%, Torrecilla con el 22,42%, Villanueva con el 24,49%, y muy especialmente Acebo (10,21%), Descargamaría (4,67%) y Robledillo con el 3,83% de S.A.U. sobre su superficie total.

La división de la S.A.U. entre Tierras Labradas y Pastos Permanentes, que en el conjunto de la Comarca es del 44,57% y del 55,43% respectivamente, pone de manifiesto una marcada vocación agrícola de la zona, superior incluso a otras comarcas de su entorno. Además, en el conjunto de la Región estos porcentajes son inferiores para las tierras labradas, del 35,78 % (64,22 % de pastos permanentes), con lo que es significativamente mayor la dedicación a Tierras Labradas en la Comarca que en la Región.

Analizando su distribución en los diferentes términos municipales, son especialmente predominantes las tierras labradas sobre el total de la S.A.U. en Descargamaría y Robledillo de Gata (100%), Hernán Pérez (89,17%), Villanueva de la Sierra (88,94%), Cadalso (86,95%), Torre de Don Miguel (80,20%) y Acebo (71,35%). Otros municipios también tienen mayoría de tierras labradas sobre su S.A.U., aunque en menor medida, como son Hoyos, Moraleja, Santibáñez el Alto y Torrecilla de Loza Ángeles, que están levemente por encima del 50% y por lo tanto también por encima de la media de la comarca y de la región. En cambio, no superan las tierras labradas a los pastos permanentes, aunque si están en torno a la media comarcal, Gata (44,44%), San Martín de Trevejo (43,47%), Perales del Puerto (42,31%), Valverde del Fresno (41,63%) y Villamiel (39,19%), que siguen por encima de la media regional. El resto de municipios, Cilleros, Villasbuenas y Eljas, están por debajo de ambas medias, destacando el caso de Eljas, en el que el porcentaje de las tierras labradas del municipio no llega al 15% de la S.A.U.

b) Tierras Labradas.

Como se ha venido señalando las Tierras Labradas ocupan el 20,46% de la superficie de la Comarca y el 44,57% de la S.A.U., porcentajes que en el conjunto regional son de 28,75 % y 35,78 %

respectivamente. Esta relación es desigual para los municipios de la Comarca, tal y como se ha visto, según lo cual, por lo general los municipios que mayor porcentaje de S.A.U. tienen sobre el total de sus términos municipales, menor porcentaje de aprovechamiento de las mismas disponen en cuanto a tierras labradas. También ocurre el efecto contrario, ya que los municipios que menor porcentaje tienen de S.A.U., concentran mayores porcentajes de aprovechamiento de la misma en tierras labradas.

La distribución de las 23.872 Has de Tierras Labradas es la siguiente: 11.069 Has de cultivos herbáceos, 173 de Frutales y de los cultivos leñosos destacan el Olivar con 12.030 Has., convirtiéndose en el principal cultivo de la zona, mientras que el Viñedo tiene poca importancia, ya que tiene una extensión de cultivo de 597 Has. (datos del Censo Agrario de 1.989).

Dentro de los cultivos Herbáceos tienen relevancia los cereales de invierno: avena y maíz fundamentalmente, el primero en explotaciones de secano y el segundo en su mayoría en tierras de regadío; estos son seguidos por los denominados cultivos industriales, principalmente girasol, soja y algo de colza. También son significativas las extensiones de cultivo el altramuza, aunque, por otro lado, no tienen una gran presencia en la zona los cultivos de leguminosas. En alguno de los municipios también nos encontramos con explotaciones de tabaco, también de regadío.

De las aproximadamente 13.000 Has dedicadas a cultivos leñosos destaca sobre todo, como ya se ha señalado, el olivar con 12.030 Has., 22,46% de la S.A.U., porcentaje muy superior al 6,39 % regional, y señal de la gran importancia de su explotación en la comarca. Mucha menor importancia y significatividad en la economía de la comarca tienen tanto los frutales, con 173 Has (0,32% de la S.A.U.), como el viñedo, con 597 has., (1,115 de la S.A.U.), por lo que se aprecia la baja repercusión en la zona de la explotación del viñedo.

Las mayores extensiones de olivar se localizan en Villamiel (2.067 Has), Valverde del Fresno (1.958 Has) y San Martín de Trevejo (1.095 Has.), donde, al igual que en la mayoría de los municipios de la comarca, son los cultivos mayoritarios y donde, a excepción de Valverde del Fresno que tiene grandes extensiones de herbáceos, la superficie dedicada a otros cultivos no es importante.

c) Pastos Permanentes.

La Tierra dedicada a Pastos Permanentes ocupa 29.688 Has que es el 25,44 % de la superficie comarcal y el 55,43 % de la S.A.U. de la zona comprendida por el Programa, cifras que quedan por debajo de la media regional, que se sitúa en el 64,22%. Esta relación varía ostensiblemente según atendamos a unos pueblos de la Comarca o a otros. Destaca la concentración de pastos sobre la S.A.U. total de cada municipio, en Eljas, Villasbuenas y Cilleros, donde giran en torno al 70% de la S.A.U. algo menores son las proporciones de tierra que ocupan en Villasbuenas y Villamiel, aunque muy cercanas a la media regional. El resto se encuentra por debajo de esta media, diferenciando las que se aproximan al resultado global de la comarca, es decir, en torno al 55%, como son Valverde del Fresno, Perales del Puerto, San Martín de Trevejo o Gata, de aquellos otros en los que queda bastante por debajo de esta media comarcal: Descargamaría, Robledillo, Hernán Pérez, Villanueva, Cadalso, Torre de Don Miguel y Acebo.

d) Terreno Forestal.

El Terreno Forestal supone un 35,59 % de la superficie de la Comarca (41.534 Has.), porcentaje bastante superior al regional, donde ocupa el 10,74 % de la superficie, dato indicativo de la riqueza natural de que dispone la zona. La superficie forestal se encuentra ampliamente repartida por los diferentes términos municipales, destacando la concentración que se produce en los municipios de Robledillo y Descargamaría, donde superan el 84% y el 69% del total de la superficie agrícola respectivamente. En cifras absolutas destacan las superficies de terreno forestal de los términos de Valverde del Fresno (9.839 Has.) y Cilleros (6.970 Has.). Hay otros municipios cuya participación en el total del terreno forestal de la comarca es menos importante, pero significativa, como Gata, Santibáñez el Alto, Descargamaría, Torrecilla, Robledillo o Villanueva. En cambio, otros términos carecen prácticamente de terreno forestal, como en Cadalso, Eljas, torre de Don Miguel, San Martín de Trevejo o Villamiel, donde el terreno forestal no pasa del 10% de la superficie comarcal.

e) Otras Tierras.

El 18,51 % de la superficie comarcal, 21.596 Has, constituyen el apartado de Otras Tierras, porcentaje muy superior al de la Región donde ocupa el 8,91 %. Esta superficie encuadra a Eriales, Terrenos Improductivos, Superficies no agrícolas y terrenos ocupados por Ríos y Lagos. Estas tierras son especialmente numerosas en los municipios de Cilleros, Acebo y también en Villamiel, teniendo en cambio muy poca importancia en los términos municipales de Eljas y de Moraleja.

8.1.B.- Producciones Agrarias.

En la zona de intervención de Adisgata, los cultivos agrícolas predominantes son los de secano, que, según el Registro de Cultivos Agrarios de 1.999, ocupan 17.800 Has., frente a las 6.662 ocupadas por los regadíos, sumando ambos unas 24.400 Has, de Tierras Labradas, según el citado Registro. En la Tabla siguiente se recogen las producciones por localidad y cultivo

MUNICIPIOS	SECANO			REGADIO			
	Herbáceos	Olivar	Viñedo	Prad	Maíz	C. Ind	Otro Reg
ACEBO		703	74				
CADALSO		337	15				
CILLEROS	780	774	278		214	96	100
DESCARGAMARÍA		238	23				
ELJAS	20	756	7				
GATA		867			460	370	90
HERNÁN PÉREZ	11	657	36				
HOYOS		451	43				
MORALEJA	542	11		2410	1535	971	300
PERALES DEL PUERTO	60	725	12	22			
ROBLEDILLO DE GATA		93	41				
SAN MARTÍN DE TREVEJO		547	23				
SANTIBAÑEZ EL ALTO	99	1.168	16				31
TORRECILLA DE LOS ÁNGELES		754	46				
TORRE DE DON MIGUEL		510	10				22
VALVERDE DEL FRESNO	1.150	2.220	125				
VILLAMIEL	327	1.148	86				33
VILLANUEVA DE LA SIERRA	39	1.201	33				

VILLASBUENAS	70	656	18				28
TOTAL COMARCA	3.098	13.816	886	2.432	2.209	1.417	604

Fuente: Registro de Cultivos Agrarios. 1.999. Junta Extremadura

Dentro de las producciones, la mas importante, sin duda, es la del olivar, que con sus mas de 13.800 Has de producción ocupa el 57% de las Tierras labradas. Los cultivos herbáceos de secano, las praderas de regadío, el maíz y los cultivos industriales, ambos igualmente de regadío, completan el conjunto de producciones agrarias.

Por lo que hace referencia a los cultivos leñosos, en el olivar, las mayores extensiones se ocupan en Valverde del Fresno, Villamiel, Villanueva de la Sierra, Santibáñez el Alto, Gata y Cilleros, mientras que el viñedo, aunque con mucha menor importancia que el olivar, distribuye sus casi 900 has de cultivos por casi todas las localidades de la Sierra de Gata, destacando Cilleros y Valverde del Fresno. Completa la presencia de los cultivos leñosos en la comarca la presencia de numerosos árboles frutales, de cuya producción no existen cifras en el Registro, aunque si numero de árboles, los cuales se acercan a los 10.000, destacando Moraleja con cerca de 2.500.

En lo referente a la presencia del regadío, este se concentra en Moraleja, si bien Cilleros y Gata tienen una parte importante de sus Tierras cultivadas en regadío. Las praderas polifitas de Moraleja, el maíz, en Moraleja, Gata y Cilleros, el girasol y el tabaco, son las principales producciones, que se ven completadas con 600 Has de otros cultivos repartidas por distintas localidades, generalmente huertas o pequeños regadíos hortícolas.

8.1.C.- Estructura de las explotaciones.

Según el Censo Agrario de 1989, elaborado por el INE, las 6.273 explotaciones con tierras censadas en la Comarca están formadas por 39.000 parcelas, lo que supone una media de 6,22 parcelas por explotación. Es por tanto una cifra sensiblemente superior a la correspondiente a la Provincia que era de 4,88 parcelas por explotación. Tal y como se refleja en el cuadro siguiente, la dispersión de las explotaciones es mas acusada en Robledillo, Cadalso, Descargamaría, Hernán Pérez, Villanueva de la Sierra y Santibáñez el Alto, donde superan las 10 parcelas por explotación. También hay otras poblaciones que superan la media comarcal, como Perales, Torrecilla o torre de Don Miguel. En el resto de las poblaciones estas cifras son ligeramente inferiores, destacando la el bajo número de parcelas por explotación que se produce en las poblaciones de Moraleja, Acebo, Valverde del Fresno, Cilleros y Villamiel, que se encuentran por debajo de la media ya que las parcelas son de mayor tamaño que en el resto de la comarca.

En el cuadro siguiente se reflejan el número de explotaciones agrarias existentes en cada localidad y en el conjunto comarcal, así como el número de parcelas que conforman las distintas explotaciones:

Cuadro : Número de explotaciones y parcelas agrarias de la zona.

MUNICIPIOS	Nº Explotaciones	Nº Parcelas	Parc. / Explot.
ACEBO	274	742	2,71
CADALSO	183	2.709	14,80
CILLEROS	585	2.204	3,77

DESCARGAMARIA	168	2.333	13,89
ELJAS	339	1.910	5,63
GATA	642	3.989	6,21
HERNÁN PÉREZ	188	2.191	11,65
HOYOS	190	981	5,16
MORALEJA	797	1.259	1,58
PERALES DEL PUERTO	191	1.707	8,94
ROBLDILLO DE GATA	92	1.650	17,93
SAN MARTÍN DE TREVEJO	247	1.247	5,05
SANTIBAÑEZ EL ALTO	249	2.807	11,27
TORRECILLA DE LOS ÁNGELES	195	1.602	8,22
TORRE DE DON MIGUEL	322	2.585	8,03
VALVERDE DEL FRESNO	747	2.592	3,47
VILLAMIEL	305	1.491	4,89
VILLANUEVA DE LA SIERRA	319	3.640	11,41
VILLASBUENAS	240	1.361	5,67
TOTALES ZONA DE INTERVENCION	6.273	39.000	6,22
PROVINCIA	57.500	280.770	4,88

Fuente: I.N.E., Censo Agrario de 1.989.

Por otra parte, en cuanto a la estructura de estas explotaciones, esta tiene ciertas semejanzas, aunque también diferencias en relación a la composición provincial. El 71,2 % de las explotaciones están entre 0,1 y 5 Has, mientras que el nivel provincial es del 61,7%, es decir, en ambas son mayoritarias claramente pero con diferenciados porcentajes. Esta relación se aproxima al realizar la comparación del número de parcelas existentes cuyo tamaño se encuentra entre 5 y 10 has., y se sitúan en el 12,5% de las comarcales y el 14,7% de las provinciales. Según aumenta el tamaño de la explotación se mantiene esta pequeña desigualdad anterior, teniendo mayor importancia en la provincia que en la comarca las explotaciones de mayor tamaño. De esta manera el resto de las explotaciones comarcales mantienen la misma tendencia en cuanto al tamaño de sus explotaciones en relación a las provinciales, siempre teniendo en cuenta que con aproximadamente 2 puntos porcentuales por debajo de estas, excepto en la franja de las explotaciones mayores (más de 50 Has.), donde en la provincia tienen una presencia bastante más significativa que en la comarca.

Esta tendencia comarcal se manifiesta claramente en cada uno de los municipios, aunque con marcadas diferencias entre ellos. Destaca la concentración de las explotaciones entre 0,1 y 5 has en los términos de Torre de Don Miguel, Cadalso y Acebo, con más del 85% de concentración de sus explotaciones en esa fracción de las mismas. También están por encima de la media comarcal, y por tanto también de la provincial, en esta concentración de las explotaciones en pequeñas parcelas, las correspondientes a Gata, Eljas, Villasbuenas, Hoyos, San Martín de Trevejo, Villamiel y Robledillo de Gata. Por el contrario están por debajo de esta media comarcal, aunque por encima de la provincial, los municipios de Torrecilla, Perales del Puerto, Villanueva de la Sierra y Valverde del Fresno. Presentan una menor del minifundio, las poblaciones de Descargamaría, Santibáñez el Alto, Hernán Pérez, Cilleros y Moraleja, en la que las explotaciones menores se encuentran en torno al 55%, teniendo mayor significatividad que en el resto e la comarca las explotaciones que tienen entre 5 y 10 has., así como también las de mayor tamaño. En este sentido destacamos la estructura del tamaño de las explotaciones que se pone de manifiesto en Descargamaría, y en menor medida en Santibáñez el Alto, donde el minifundio es mucho menor importante que el resto de explotaciones mayores.

Cuadro :Estructura de las explotaciones agrarias.

MUNICIPIOS	Nº Explot.	0,1 a 5 has.	5 a 10 has.	10 a 20 has.	20 a 50 has.	> 50 has.
ACEBO	272	233	19	14	1	5
CADALSO	182	158	17	5	2	0
SILLEROS	579	329	64	62	71	53
DESCARGAMARÍA	168	74	24	21	29	20
ELJAS	337	277	35	13	8	4
GATA	640	541	55	21	12	11
HERNÁN PÉREZ	187	108	32	20	22	5
HOYOS	190	153	16	16	3	2
MORALEJA	796	483	178	88	27	20
PERALES DEL PUERTO	190	131	23	17	11	8
ROBLEDILLO DE GATA	92	67	17	4	1	3
SAN MARTÍN DE TREVEJO	247	201	20	12	5	9
SANTIBAÑEZ EL ALTO	246	134	36	34	23	19
TORRECILLA DE ÁNGELES	195	138	28	12	10	7
TORRE DE DON MIGUEL	322	297	20	2	2	1
VALVERDE DEL FRESNO	733	483	99	53	55	43
VILLAMIEL	305	229	26	10	20	20
VILLANUEVA DE LA SIERRA	319	216	52	29	17	5
VILLASBUENAS	235	190	20	8	4	13
TOTALES COMARCA	6.235	4.442	781	441	323	248
PROVINCIA	56.159	34.636	8.264	5.148	3.725	4.386

Fuente: INE., Censo agrario 1.989.

En términos porcentuales:

Cuadro :Estructura de las explotaciones agrarias (%).

MUNICIPIOS	Nº Explot.	0,1 a 5 has.	5 a 10 has.	10 a 20 has.	20 a 50 has.	> 50 has.
ACEBO	100,0%	85,7%	7,0%	5,1%	0,4%	1,8%
CADALSO	100,0%	86,8%	9,3%	2,7%	1,1%	0,0%
SILLEROS	100,0%	56,8%	11,1%	10,7%	12,3%	9,2%
DESCARGAMARÍA	100,0%	44,0%	14,3%	12,5%	17,3%	11,9%
ELJAS	100,0%	82,2%	10,4%	3,9%	2,4%	1,2%
GATA	100,0%	84,5%	8,6%	3,3%	1,9%	1,7%
HERNÁN PÉREZ	100,0%	57,8%	17,1%	10,7%	11,8%	2,7%
HOYOS	100,0%	80,5%	8,4%	8,4%	1,6%	1,1%
MORALEJA	100,0%	60,7%	22,4%	11,1%	3,4%	2,5%
PERALES DEL PUERTO	100,0%	68,9%	12,1%	8,9%	5,8%	4,2%
ROBLEDILLO DE GATA	100,0%	72,8%	18,5%	4,3%	1,1%	3,3%
SAN MARTÍN DE TREVEJO	100,0%	81,4%	8,1%	4,9%	2,0%	3,6%
SANTIBAÑEZ EL ALTO	100,0%	54,5%	14,6%	13,8%	9,3%	7,7%
TORRECILLA DE ÁNGELES	100,0%	70,8%	14,4%	6,2%	5,1%	3,6%
TORRE DE DON MIGUEL	100,0%	92,2%	6,2%	0,6%	0,6%	0,3%
VALVERDE DEL FRESNO	100,0%	65,9%	13,5%	7,2%	7,5%	5,9%
VILLAMIEL	100,0%	75,1%	8,5%	3,3%	6,6%	6,6%
VILLANUEVA DE LA SIERRA	100,0%	67,7%	16,3%	9,1%	5,3%	1,6%
VILLASBUENAS	100,0%	80,9%	8,5%	3,4%	1,7%	5,5%
TOTALES COMARCA	100,0%	71,2%	12,5%	7,1%	5,2%	4,0%

PROVINCIA	100,0%	61,7%	14,7%	9,2%	6,6%	7,8%
------------------	--------	-------	-------	------	------	------

Fuente: INE., Censo agrario 1.989.

8.1.D.- Titularidad y Régimen de tenencia de las explotaciones.

Por lo que hace referencia al régimen de tenencias de tierras, es decir la fórmula jurídica bajo la cual actúa el titular de la explotación, los datos más importantes extraídos del Censo Agrario del INE, son los reflejados en el cuadro y gráfico siguientes, en los que se recogen la superficie según su tenencia.

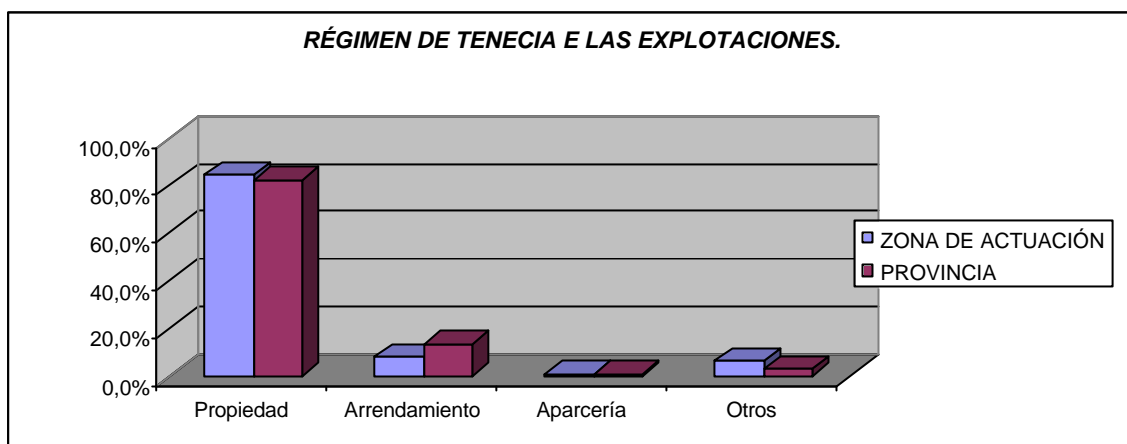
Cuadro : Tenencia de la tierra (has.).

MUNICIPIOS	Propiedad	Arrendamiento	Aparcería	Otros	Total
ACEBO	4.149	15	-	1.344	5.508
CADALSO	549	7	-	-	556
SILLEROS	17.016	3.814	36	20	20.886
DESCARGAMARÍA	2.448	2	-	2.152	4.602
ELJAS	2.882	75	-	-	2.957
GATA	8.236	46	141	4	8.427
HERNÁN PÉREZ	3.250	42	-	19	3.311
HOYOS	1.360	-	-	90	1.450
MORALEJA	9.859	719	664	151	11.393
PERALES DEL PUERTO	1.753	29	12	115	1.909
ROBLEDILLO DE GATA	529	-	1	2.451	2.981
SAN MARTÍN DE TREVEJO	2.080	183	-	802	3.065
SANTIBAÑEZ EL ALTO	7.912	283	-	15	8.210
TORRECILLA	1.573	2.250	-	-	3.823
TORRE DE DON MIGUEL	1.292	-	-	-	1.292
VALVERDE DEL FRESNO	17.790	1.779	-	-	19.569
VILLAMIEL	6.206	224	1	3	6.434
VILLANUEVA DE LA SIERRA	4.217	25	-	3	4.245
VILLASBUENAS	3.692	-	-	115	3.807
COMARCA	96.793	9.493	855	7.284	114.425
PROVINCIA	1.479.808	245.109	15.630	51.009	1.791.556

Fuente: I.N.E. Censo Agrario 1.989.

Las cifras muestran una ciertos aspectos muy semejantes en la estructura de la propiedad de la comarca y del total de la provincia. Ello se ve más claramente en el siguiente gráfico acerca de la división de la propiedad según porcentajes:

Gráfico : Tenencia de la Tierra (%).



Fuente: I.N.E. Censo Agrario de 1.989.

Hay, tanto en el global de la provincia como en la zona de Intervención, un predominio claro de la propiedad sobre el resto de formas de tenencia de la tierra. Más de las tres cuartas partes (el 84,6 %) de la superficie se encuentra explotada en régimen de propiedad, cifra ligeramente superior a la de la Provincia (82,6 %).

Los regímenes de tenencia de tierras en arrendamiento y aparcería tienen en la Comarca una importancia diferenciada a la que tienen en el conjunto de la Provincia, pues bajo este régimen están el 8,3 % y el 0,7 %, respectivamente, de la superficie comarcal, mientras que estos porcentajes son el 13,7 y del 0,9% en el conjunto provincial. Se da por tanto una sensible menor presencia de la tenencia en arrendamiento y aparcería que en la provincia.

Finalmente el apartado de otros regímenes en el que se engloba las tierras explotadas por cesión, suertes, etc..., tiene en la Comarca una importancia bastante superior a la que tienen a nivel provincial. Esta ocupa el 6,4 % de la superficie comarcal frente al 2,8% de la provincial, motivado sin duda por la concentración de esta propiedad de las tierras en algunos municipios. Es en definitiva una situación en la que casi la totalidad de las tierras explotadas se encuentran en régimen de propiedad.

Por localidades hay que señalar que gran parte de los municipios de la comarca superan el 90% de concentración de sus explotaciones bajo el régimen de la propiedad. Destacan casos como el de Villanueva de la Sierra, Cadalso y Hernán Pérez, donde el régimen de propiedad supone más del 98. Es especialmente importante en Torre de Don Miguel, con el 100% de sus tierras en propiedad. También es muy importante la concentración de las tierras en propiedad Villasbuenas, Gata, Villamiel, Eljas y Santibáñez. Del mismo modo, otros municipios como Hoyos, Moraleja, Perales del Puerto y Valverde del Fresno superan también la media comarcal. La tenencia en propiedad es levemente menor, en términos proporcionales, a la media comarcal y provincial, entre el 75 y 80% de concentración de las explotaciones en el régimen de propiedad, en los municipios de Acebo y Cilleros. Además, otros cuatro municipios tienen una tenencia de sus tierras bajo regímenes diferentes bastante importante, como son San Martín de Trevejo, Descargamaría, Torrecilla y Robledillo, especialmente este último donde el 82,2% de la tierra presenta otros regímenes de propiedad. El arrendamiento adquiere una gran relevancia en Torrecilla, y algo menor en Cilleros, siendo poco significativo sobre el total de tierras cultivadas de cada municipio en Descargamaría, Hoyos, Robledillo, Torre de Don Miguel y Villasbuenas. El régimen de tenencia en

aparcería es algo significativo en Moraleja, aunque por lo general tiene muy poca importancia. Por último, en el apartado de otros regímenes es muy significativo en Robledillo (82,2%), Descargamaría (46,8%), San Martín de Trevejo (26,2%) y Acebo (24,4%), llegando a ser nula su presencia en más de un tercio de los municipios.

8.2.- GANADERÍA.

De las 116.690 Has de las explotaciones de la Comarca, 29.688 Has se dedican a Pastos, cantidad que supone el 25,44% de la superficie comarcal y el 55,43% de la S.A.U. Según los datos correspondientes al Registro de Explotaciones de la Junta de Extremadura, la cabaña ganadera de la Comarca, contemplada en el cuadro siguiente, es de 58.072 cabezas de ganado. Estas cantidades apenas suponen el 3,71% y el 1,59% de la cabaña ganadera provincial y regional respectivamente.

En la composición de la cabaña, el predominio es claramente de la ganadería ovina, que con 36.601 cabezas absorbe el 63,03 % de la cabaña total, seguido a distancia de la ganadería vacuna, con 14.955 cabezas que constituyen el 25,75 % de la cabaña de la Comarca. El caprino con 6.249 cabezas y 10,76 % del total y el porcino con 267 cabezas que constituyen el 0,46 % de la cabaña comarcal, tienen también presencia dentro de la ganadería de la comarca. El ganado asnal y caballar es escasamente significativo en la zona.

En el cuadro siguiente se refleja la composición de la cabaña ganadera en la Comarca así como de cada una de las localidades que la componen.

Cuadro : Composición de la Cabaña Ganadera de la Comarca.

MUNICIPIOS	VACUNO	PORCINO	OVINO	CAPRINO	TOTAL	OVIN./TOTAL	LOC./COM.
ACEBO	196	2	588	516	1.302	45,16%	2,24%
CADALSO	13		17	58	88	19,32%	0,15%
CILLEROS	2.008	15	1.218	1.330	4.571	26,65%	7,87%
DESCARGAMARÍA	-	-	-	-	-	#¡DIV/0!	0,00%
ELJAS	520	1	154	155	830	18,55%	1,43%
GATA	629	1	748	135	1.513	49,44%	2,61%
HERNÁN PÉREZ	17		2.128	142	2.287	93,05%	3,94%
HOYOS	127	13	279	698	1.117	24,98%	1,92%
MORALEJA	6.082	162	10.590	552	17.386	60,91%	29,94%
PERALES DEL PUERTO	344	5	1.106	501	1.956	56,54%	3,37%
ROBLEDILLO DE GATA	-	-	-	20	20	0,00%	0,03%
SAN MARTÍN TREVEJO	349		3.785	170	4.304	87,94%	7,41%
SANTIBAÑEZ EL ALTO	1.422	15	2.103	218	3.758	55,96%	6,47%
TORRECILLA	2	3	1.490	268	1.763	84,52%	3,04%
TORRE DE DON MIGUEL	15	6	91	17	129	70,54%	0,22%
VALVERDE DEL FRESNO	1.645	9	7.113	555	9.322	76,30%	16,05%
VILLAMIEL	1.192	12	3.072	516	4.792	64,11%	8,25%
VILLANUEVA LA SIERRA	-	18	1.337	26	1.381	96,81%	2,38%
VILLASBUENAS	394	5	782	372	1.553	50,35%	2,67%
COMARCA	14.955	267	36.601	6.249	58.072	63,03%	100,00%
PROVINCIA	191.200	21.874	1.185.000	168.800	1.566.874	75,63%	
REGIÓN	317.650	111.255	2.981.000	245.600	3.655.505	81,55%	

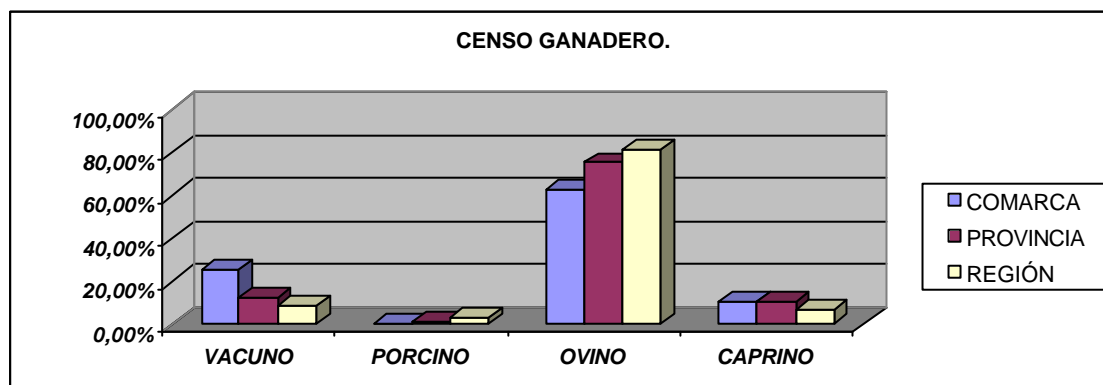
Fuente: Junta de Extremadura, Censo Ganadero 1.998.

Se incluyen las cifras correspondientes a la Provincia y Región, así como los porcentajes de participación de la cabaña ganadera comarcal, y de cada una de las especies, en las correspondientes cabañas provincial y regional. En las dos últimas columnas se refleja, respectivamente, el peso de la ganadería caprina dentro del total y la participación de cada localidad en el conjunto comarcal.

La ganadería se encuentra repartida por toda la Comarca, con mayor o menor importancia, destacando las ganaderías existentes en Moraleja, que aporta el 29.94% de la cabaña comarcal, Valverde del Fresno con el 16,05% y Villamiel con el 8,25%. Tienen menor importancia dentro de la cabaña ganadera de la comarca, las correspondientes a Torre de Don Miguel, Cadalso, Robledillo y especial es el caso de Descargamaría, donde no existen explotaciones ganaderas.

Como ya se ha indicado, la especie dominante en la comarca es el ovino con 36.601 cabezas, que ocupa el primer lugar en gran parte de los municipios, destacando su presencia en Moraleja con 10.590 cabezas, Valverde del Fresno, San Martín de Trevejo y Villamiel con 7.113, 3.785 y 3.072 cabezas respectivamente; también es importante el ganado caprino en Hernán Pérez con 2.128 cabezas y en Santibáñez el Alto, con 2.103. Por otro lado, el ganado vacuno es también bastante importante en Moraleja, con 6.082 cabezas, y es mayoritario en el municipio de Eljas. Por último, la cabaña de ganado caprino es bastante importante en Cilleros y en menor medida en Hoyos, municipio donde su explotación es mayoritaria. La proporción de la importancia de cada tipo de ganado a nivel comarcal, en relación al provincial y regional lo tenemos en el siguiente cuadro:

Gráfico : Distribución porcentual de la cabaña ganadera.



Fuente: Junta de Extremadura, Censo Ganadero 1.998.

- **Carga ganadera:**

La carga ganadera se entiende como el número de cabezas de ganado por hectárea de superficie destinada a su mantenimiento. En este sentido se han tomado en cuenta las cabezas de ganado ovino y vacuno presentes en la comarca, la provincia y la región. La dimensión de esta carga ganadera en la Comarca que estudiamos se pone de manifiesto en el cuadro siguiente, donde se refleja la carga ganadera de cada una de las localidades de la Comarca, junto a la media comarcal y regional.

Cuadro : Carga Ganadera.

MUNICIPIOS	SUP. PASTOS	CAB. GANADERA	CARGA GANADERA
ACEBO	161	784	4,87
CADALSO	56	30	0,54

<i>MUNICIPIOS</i>	<i>SUP. PASTOS</i>	<i>CAB. GANADERA</i>	<i>CARGA GANADERA</i>
<i>SILLEROS</i>	5.374	3.226	0,60
<i>DESCARGAMARÍA</i>	-	-	0,00
<i>ELJAS</i>	2.465	674	0,27
<i>GATA</i>	1.869	1.377	0,74
<i>HERNÁN PÉREZ</i>	90	2.145	23,83
<i>HOYOS</i>	354	406	1,15
<i>MORALEJA</i>	4.437	16.672	3,76
<i>PERALES DEL PUERTO</i>	773	1.450	1,88
<i>ROBLDILLO DE GATA</i>	-	-	0,00
<i>SAN MARTÍN DE TREVEJO</i>	1.481	4.134	2,79
<i>SANTIBAÑEZ EL ALTO</i>	2.003	3.525	1,76
<i>TORRECILLA DE LOS ÁNGELES</i>	526	1.492	2,84
<i>TORRE DE DON MIGUEL</i>	121	106	0,88
<i>VALVERDE DEL FRESNO</i>	4.804	8.758	1,82
<i>VILLAMIEL</i>	3.325	4.264	1,28
<i>VILLANUEVA DE LA SIERRA</i>	115	1.337	11,63
<i>VILLASBUENAS</i>	1.734	1.176	0,68
TOTALES ZONA DE INTERVENCION	29.688	51.556	1,74
PROVINCIA	877.051	1.376.200	1,57
REGIÓN	1.891.842	3.298.650	1,74

Fuente: Junta de Extremadura, Censo Ganadero 1.998.

I.N.E. Censo Agrario.

Al analizar estos datos se observa que mientras que la carga ganadera de la Región es de 1,74 cabezas de ganado por Ha de superficie dedicada a Pastos, en la Comarca esta cifra queda constante, ambos índices ligeramente superiores al de la carga ganadera de la provincia (1,57 cabezas/Ha.). Ello es indicativo de una similar importancia en la comarca, en la provincia y en la región de las actividades relacionadas con la ganadería, tal y como se vio en el punto anterior. Hay que tener en cuenta encambio, que las tierras dedicadas a pastos permanentes dentro de la comarca suponen una menor proporción sobre la S.A.U. de la misma que sobre la región (55,43% frente al 64,22% regional), luego al tener ahora la misma carga ganadera ambos entornos, indica que la presión que ejerce el ganado es la misma, aunque la actividad que genera dentro de la vida económica de la comarca debe de ser ligeramente inferior a la media regional.

Al analizar esta situación por localidades se observa como las mayores cargas se encuentran en Hernán Pérez y Villanueva de la Sierra, que se sitúan muy por encima de la correspondiente al resto de municipios, debido a la conjunción en tales municipios de dos características: una cabaña ganadera de cierta importancia y escasas tierras para pastos. Otros municipios tienen una carga moderada, aunque superior a las medias comarcal, provincial y regional, como son Acebo, Moraleja, Torrecilla de los Ángeles y Perales del Puerto. El resto de municipios tienen una carga ganadera inferior a las medias anteriores, destacando Gata, Villasbuenas, Cadalso, Cilleros y Eljas como las poblaciones con menor carga ganadera, casi inapreciable, debido a la disposición, en unos casos, de un término municipal de grandes extensiones de pastos permanentes, y en otros, a la escasez de ganado local. Además de estos municipios son excepcionales los caso de Descargamaría y Robledillo, donde no hay ganado de cierta relevancia, motivado quizás por la falta de tierras para pastos en sus términos municipales.

8.3.- RECURSOS FORESTALES.

Como ya se indicó en el apartado correspondiente al analizar la distribución de la superficie de la Comarca entre los distintos aprovechamientos, el Terreno Forestal supone un 35,59% de la superficie de la Comarca, ocupando una superficie de 41.534 Has. Esta riqueza forestal indica el potencial de la comarca en relación a la explotación equilibrada de este recurso.

La superficie forestal se encuentra ampliamente repartida por los diferentes términos municipales, destacando la concentración que se produce en los municipios de Robledillo y Descargamaría, donde supera el 69% del total del suelo de las poblaciones. En cifras absolutas destacan las superficies de terreno forestal de los términos de Valverde del Fresno (9.839 Has.) y Cilleros (6.970 Has.). Hay otros municipios cuya participación en el total del terreno forestal de la comarca es menos importante, pero significativa, como Gata, Santibáñez el Alto, Descargamaría, Torrecilla, Robledillo o Villanueva. En cambio, otros términos carecen prácticamente de terreno forestal, como en Cadalso, Eljas, torre de Don Miguel, san Martín de Trevejo o Villamiel, donde el terreno forestal no pasa del 10% de la superficie comarcal. Las especies arbóreas más comunes son, teniendo en cuenta el relieve de la comarca y su clima, el roble, la encina, el alcornoque, pinos, castaños, etc.

8.4.- INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN.

La actividad industrial y de transformación de la comarca es poco importante y tiene como referente a las poblaciones mayores, principalmente Moraleja. En conjunto es una actividad de primera transformación aunque muestra unos atisbos de recuperación, según se observa en la evolución de las licencias que este sector tiene en el Impuesto de Actividades Económicas de los diferentes municipios.

Como ya se ha comentado, exceptuando ciertas producciones, la principal actividad transformadora se encuentra relacionada con la industria agroalimentaria, y más concretamente en la elaboración y fabricación de aceites, productos cárnicos, quesos y mantequillas y las más tradicionales de pan y bollería. Estas se reparten prácticamente por todos los municipios, teniendo mayor importancia y presencia en Moraleja, Cilleros o Gata. También está bastante extendido el tratamiento y transformación de la madera, de la que, según el IAE, existen bastantes pequeñas empresas de este sector repartidas por la comarca.

Aparecen también otra serie de actividades menos repartidas por la comarca, como ciertas industrias metálicas y de material agrícola, textiles, extracción de piedra, carpinterías, tanto tradicionales como de tratamiento del metal, cerrajerías, etc., presentes fundamentalmente en las poblaciones de mayor tamaño. Es por ello que, como se comentaba anteriormente, en los pueblos pequeños de la comarca las actividades industriales no relacionadas con la transformación agroalimentaria, se reducen a aquellos talleres necesarios para el consumo habitual de la población y de las empresas. Estos son la industria extractiva de minerales, metálicos y no metálicos, principalmente destinados a la construcción, la transformación mecánica presente a través de talleres de carpintería y estructuras metálicas, etc.

Esta baja presencia industrial, sobre todo de una industria transformadora de carácter fuerte, se confirma igualmente al analizar los datos correspondientes a la potencia instalada y al consumo de energía eléctrica, donde la mayor parte de la potencia facturada corresponde a Baja Tensión, fundamentalmente consumo doméstico, y sólo una pequeña parte restante corresponde a potencia de Alta Tensión.

En cuanto a la Construcción, son numerosas las licencias que aparecen en el IAE, que superan ampliamente el centenar. Estas se reparten prácticamente por todos los municipios, aunque con desigual concentración, resultando que el grupo más numeroso de las mismas se encuentra también, y como es normal, en aquellas poblaciones de mayor población y actividad, como son Moraleja, Valverde del Fresno y Cilleros. En las poblaciones más pequeñas, como Descargamaría y Robledillo, el sector es bastante débil. En el total de la comarca, son por lo general empresas de bajo número de trabajadores que acceden a obras de envergadura media o baja, por lo que no tienen una plantilla definida, sino que, como es normal en este sector, se contrata personal en función de las necesidades puntuales de las empresas.

8.5.- SERVICIOS.

El sector servicios de la comarca, como corresponde a una población no muy numerosa y agrupada en municipios relativamente pequeños, es significativo en cuanto al número de trabajadores que agrupa, pero se encuentra en un nivel de desarrollo moderado. De nuevo, Tan sólo en las poblaciones de mayor tamaño, Moraleja, Valverde del Fresno y Cilleros se aprecia una diferenciación en

cuanto a la actividad de este sector por la presencia, según se recoge en los datos del IAE, de actividades mayoristas y una serie de profesionales liberales que dan una cierta diversificación a la tradicional estructura del sector en la comarca.

A pesar de la amplitud del sector, sí hay ciertas actividades prioritarias por el número de licencias que comprenden, principalmente en las poblaciones de carácter medio, ya que en los municipios pequeños las actividades del sector son aquellas más básicas. Por tanto, en el campo de los Servicios destacan actividades como son la de comercio minorista, tanto de productos alimenticios como del resto de artículos de consumo, o la de bares de distintos tipos.

Tan solo en las poblaciones mayores, como mencionamos anteriormente, se produce una diversificación más significativa del sector, además de alcanzar un mayor grado de calidad y desarrollo, y donde se aprecian actividades novedosas para el resto de la zona como inmobiliarias, agencias de viajes, profesionales técnicos independientes (ingenieros, delineantes, veterinarios, etc.), diversificación de las entidades financieras y de seguros, venta de vehículos, mayor presencia de grandes superficies, etc.

El resto de las actividades del sector, además de una incipiente creación de infraestructura turística en la zona, lo cual veremos a continuación, son los servicios prestados por las administraciones públicas y relacionados básicamente con la educación y la sanidad, así como los propios de la administración local.

Se nos presenta por tanto una situación de lento desarrollo del sector servicios de la zona, en el que se mezclan las actividades tradicionales del mismo, que requieren profesionales de menor cualificación y formación académica, como las relacionadas con el comercio minorista o la de bares, con aquellas otras que empiezan a surgir en las poblaciones con mayor número de habitantes, en las que la mayor preparación académica y profesional de sus trabajadores la dotan de una mayor calidad y perspectivas de desarrollo, como son la presencia de mayor número de profesionales independientes, incremento del tamaño de las explotaciones comerciales con el consiguiente aumento de la formación y cambios en los métodos de gestión de los mismos, etc. Del mismo modo se percibe una nueva forma de gestionar las explotaciones tradicionales.

Es una lenta evolución del sector en el que, una vez que se ha frenado la masiva pérdida de población de los municipios, los nuevos servicios así como las grandes superficies se concentran en las poblaciones de mayor tamaño, convirtiéndose estas en los centros económicos de la comarca, principalmente Moraleja. Esta tendencia provoca que la población sobrante de la agricultura debe empezar a formarse y obtener una cualificación profesional diferente, siendo la opción más lógica el sector Servicios, pues la industria carece del desarrollo y la importancia suficiente para absorber esta mano de obra.

8.6.- TURISMO.

Siendo este campo una de las potencialidades más importantes de la comarca, en cuanto a posibilidades de crecimiento, en función del impresionante entorno natural de la zona, así como del importante patrimonio histórico y artístico que los pueblos de la comarca pueden ofrecer a los visitantes, también es necesario incidir en este importante sector ya que se aprecia, a niveles generales de toda la comarca, una insuficiencia de infraestructuras de hospedaje y restauración de cierta calidad, tanto en los municipios pequeños como en los de mayor población. Es casi inexistente este tipo de servicios turísticos,

y los disponibles se concentran en las casas rurales que han surgido en los últimos años y pensiones. Si son mayormente abundantes las plazas de bares y restaurantes, alguno de estos de cierta calidad, pero no están extendidos por la generalidad de los municipios. Este hecho negativo da la posibilidad de que con una buena planificación turística se tenga la oportunidad de dotar a la comarca de una infraestructura hotelera y hostelera de cierta calidad y orientada hacia un mercado que proporciona mayores beneficios sin degradación de los recursos endógenos de la comarca, por lo que debe ser ahora cuando se empiece a dotar y orientar las infraestructuras turísticas hacia la captación de una clientela turística importante y de calidad.

A pesar de estas carencias, se aprecia un cierto grado de dinamismo en el sector, en cuanto al crecimiento de los visitantes que se está produciendo, lo que confirma la mayor actividad y una mayor dotación de infraestructura turística, principalmente de casas rurales, durante los últimos años, motivado en parte por la labor que en este sentido se ha realizado desde la Asociación para el Desarrollo Integral de Sierra de Gata (ADISGATA) y su programa LEADER II. Este incremento de la actividad se concreta en una mayor afluencia de visitantes, a raíz de la mejora en las comunicaciones terrestres, y en el segundo lugar, al mayor conocimiento que se tiene tanto de la región extremeña y de la comarca en el resto del país, especializada en un turismo natural y cultural que debe complementar la economía de nuestros municipios.